



Málaga, 23 de diciembre 2013

Sr. D. PAULINO GARCÍA SUÁREZ
Dirección General Mercados
Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Muy Sres. Nuestros:

En relación a su requerimiento de fecha 25 de octubre de 2013, en el que solicitan respuesta a determinadas cuestiones relacionadas con las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, a continuación les adjuntamos la contestación al mismo.

Quedando a su disposición, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Fdo.: Isidro Rubiales Gil
Director de Contabilidad

1. Estado de flujos de efectivo consolidado

Información solicitada:

1.1. Justifique que los movimientos registrados en el Estado de flujos de efectivo consolidado por actividades de inversión y de financiación corresponden efectivamente a entradas y salidas de efectivo. En caso contrario, presente un estado de flujos de efectivo consolidado pro-forma que incorpore, para las actividades de inversión y financiación, únicamente movimientos de efectivo.

Respuesta:

De acuerdo con la Norma 58ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, el Banco elabora su estado de flujos de efectivo consolidado a través del método indirecto partiendo del resultado consolidado del ejercicio, y ajustando los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que no sean flujos de efectivo y las ganancias o pérdidas registradas directamente en el patrimonio neto correspondientes a actividades de explotación, sin deducir el efecto positivo.

En cumplimiento del apartado 2.b de la propia Norma 58ª, en relación con la aplicación del método indirecto, los saldos correspondientes a las diferentes categorías de activos y pasivos de explotación del estado de flujos de efectivo recogen todas las diferencias entre los importes registrados en el balance al principio y al final del periodo, aunque no se correspondan con pagos y cobros, salvo las correspondientes a elementos calificados como efectivo y equivalentes.

Con fecha 16 de diciembre de 2011 el Consejo de Administración de Unicaja Banco acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2011 por importe de 22.000 miles de euros, a distribuir proporcionalmente entre los 800 millones de acciones del capital social, que pertenecen en su totalidad a Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), procediéndose a su pago efectivo durante el ejercicio 2012.

A continuación se presentan los estados de flujos de efectivo consolidados pro-forma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que incorporan, para las actividades de inversión y financiación, únicamente movimientos de efectivo:

	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(113 539)	747 701
Resultado del ejercicio	(577 205)	105 507
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(102 638)	8 508
Amortización	37 181	35 628
Otros ajustes	(139 819)	(21 120)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(2 595 035)	(34 524 876)
Cartera de negociación	(72 120)	(52 513)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(3 436 268)	(4 595 689)
Inversiones crediticias	842 244	(28 225 767)
Otros activos de explotación	71 109	(1 650 907)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	3 027 514	35 537 939
Cartera de negociación	4 041	3 539
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2 886 481	35 041 397
Otros pasivos de explotación	136 992	497 003
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	133 825	(379 377)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(82 994)	(65 415)
Pagos	(146 675)	(109 807)
Activos materiales	(70 701)	(45 849)
Activos intangibles	(23)	(1 563)
Participaciones	(3 350)	(42 143)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	(72 601)	(20 252)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Cobros	63 681	44 392
Activos materiales	15 799	14 096
Activos intangibles	121	-
Participaciones	851	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	46 910	30 296
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	6 921	25 808
Pagos	(22 000)	-
Dividendos	(22 000)	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	28 921	25 808
Pasivos subordinados	28 921	25 808
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(189 612)	708 094
F.1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	708 094	336 896
F.2) EFECTO DE LA OPERACIÓN DE SEGREGACIÓN	-	(336 896)
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	518 482	708 094
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	220 487	278 647
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	297 995	429 447
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	518 482	708 094
<i>Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo</i>	-	-

A este respecto, se entienden como "actividades de inversión" las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes y pasivos asociados en venta, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

Por su parte, se entienden como "actividades de financiación" las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.

2. Fondos de comercio

Información solicitada:

- 2.1. Justifique, de acuerdo con el párrafo 11 de la NIC 28, el criterio contable seguido en el registro inicial de las entidades asociadas y, en concreto, el registro y presentación en el balance por separado del fondo de comercio con origen en las mismas.

- 2.2. Desglose, de acuerdo con la letra (c) del párrafo 134 de la NIC 36, la base sobre la cual ha sido determinado el importe recuperable para el cálculo del deterioro del fondo de comercio. Si éste importe estuviera basado en el valor en uso, desglose la información requerida por la letra (d) del párrafo 134, y si, por el contrario, se basara en el valor razonable, desglose la información de la letra (e) del párrafo 134.
- 2.3. Indique la fecha inicial de registro de los fondos de comercio y su importe bruto, así como los importes deteriorados desde su origen y fechas en las que han sido registradas las pérdidas por deterioro.
- 2.4. Indique si, de acuerdo con el párrafo 6 de la NIC 28, el grupo ejerce influencia significativa sobre la sociedad Aquagest Sur, S.A. y, en caso contrario, justifique la contabilización efectuada a su participación en dicha sociedad.

Respuesta:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico - contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- o Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las sociedades adquiridas.
- o Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición y toma de control pueda determinarse fiablemente.
- o Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la sociedad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la sociedad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Como se indica en la nota 4 "Combinaciones de negocios en adquisición de participadas" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Unicaja Banco mantiene un fondo de comercio pendiente de deterioro por importe de 40.044 miles de euros y 41.951 miles de euros, respectivamente. Dicho fondo de comercio se generó fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por el Banco en la toma de participación sobre las sociedades Autopistas del Sol, S.A. y Aquagest Sur, S.A. (anteriormente denominada "Aquagest Andalucía, S.A."), esta última a través de la sociedad Hidrocartera, S.L., y aunque no fue posible la asignación a elementos patrimoniales identificables de forma individualizada, correspondía fundamentalmente a las concesiones y licencias administrativas propiedad de dichas sociedades.

Dicho fondo de comercio supone un 0,098% del total activo consolidado, habiendo de registrarse, de conformidad con el párrafo 33 de la NIC 28 como parte del valor de la inversión en el epígrafe de "Participaciones - Entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

Al tratarse de fondos de comercio vinculados a concesiones y licencias administrativas de las entidades adquiridas para un determinado periodo de tiempo, los Administradores de Unicaja Banco entienden que, salvo que se manifiesten otras evidencias de deterioro, el valor recuperable de los fondos de comercio registrados se va reduciendo de forma proporcional al número de años que restan para el final de la concesión o licencia administrativa.

A continuación se presenta un cuadro con la fecha inicial de registro de los fondos de comercio y su importe bruto inicial, el número de años de las concesiones y licencias administrativas, así como los importes deteriorados desde su origen hasta el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Años concesión/licencia administrativa	Dotación anual	Saneamientos acumulados		Miles de euros Importe neto	
					Dic. 2012	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2011
Aquagest Sur, S.A.	20 467	Jun. 2005	20 años	1 057	(8 459)	(7 402)	12 008	13 065
Autopista del Sol, C.E.S.A.	34 833	Sep. 2005	41 años	850	(6 797)	(5 947)	28 036	28 886
	55 300			1 907	(15 256)	(13 349)	40 044	41 951

La sociedad Aquagest Andalucía, S.A. cambió su denominación social por "Aquagest Sur, S.A.", habiendo sido incorporada con esta última denominación en el Anexo III a las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco del ejercicio 2012. Se trata, por tanto, de la misma sociedad.

El porcentaje de participación del Grupo Unicaja Banco en la sociedad asciende al 35% al 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con el párrafo 6 de la NIC 28 *Inversiones en entidades asociadas*, se presume que el inversor ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada. De conformidad con la normativa que resulta de aplicación, los Administradores de Unicaja Banco consideran que se ejerce influencia significativa en Aquagest Sur, S.A.

3. Activos fiscales diferidos

Información solicitada:

- 3.1. Aporte y desglose, de acuerdo con el párrafo 82 de la NIC 12, la evidencia objetiva convincente que acredite que es probable que habrá suficientes beneficios gravables en el futuro disponibles para compensar tales bases imponibles negativas y que, por tanto, es probable en la fecha de balance la recuperación de los créditos fiscales activados.
- 3.2. Indique cualquier otro criterio tenido en cuenta que, en base a la normativa contable vigente, justifique la existencia en balance al 31 de diciembre de 2012 de los activos por impuestos diferidos mencionados.
- 3.3. Los principales componentes del gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias, conforme a los párrafos 79 y 80 de la NIC 12.
- 3.4. El gasto (ingreso) por impuesto de cada componente del otro resultado global, conforme al párrafo 81 de esta norma.
- 3.5. En su caso, desgloses requeridos por las letras e) y f) del párrafo 81, en relación con los activos y pasivos no reconocidos.
- 3.6. Información requerida por la letra g) del párrafo 81 para cada tipo de diferencia temporaria y pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Respuesta:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Unicaja Banco tenía contabilizados determinados activos fiscales diferidos por importe bruto de 594.050 miles de euros y 421.633 miles de euros, respectivamente. En esas mismas fechas, el importe de los pasivos fiscales diferidos contabilizados por el Grupo Unicaja Banco ascendía a 103.492 miles de euros y 61.859 miles de euros, respectivamente. Los activos fiscales diferidos tienen su origen principalmente en los siguientes conceptos:

- Gastos contables que no son deducibles fiscalmente en el año de su contabilización, pero que podrían serlo en el futuro (impuestos anticipados).
- Bases imponibles negativas en el impuesto sobre sociedades por las pérdidas del correspondiente ejercicio (crédito fiscal).
- Determinadas deducciones en el impuesto sobre sociedades que no se pueden aplicar en el correspondiente ejercicio si la base imponible de dicho impuesto es negativa.

A este respecto, los Administradores de Unicaja Banco consideran que los activos fiscales activados serán reducidos en los próximos ejercicios conforme la entidad obtenga las ganancias fiscales que estaba generando con anterioridad al ejercicio 2012 y que el Banco estima obtener ya en el ejercicio 2013.

Cabe señalar que, de la totalidad de los activos fiscales diferidos registrados en el ejercicio 2012, gran parte de ellos son consecuencia de la cobertura por insolvencias surgida por el saneamiento del balance llevado a cabo durante el propio ejercicio 2012. Es por ello que los Administradores consideran que el Banco obtendrá ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación en plazos muy alejados del máximo de 18 años previsto por la normativa fiscal para la compensación de bases imponibles negativas.

En lo que respecta al desglose de los principales componentes del gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias, conforme a los párrafos 79 y 80 de la NIC 12, la totalidad del importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto (280.125 miles de euros) se corresponde con el ingreso corriente del ejercicio. No se han registrado importes por ajustes de impuestos corrientes o diferidos del presente ejercicio o anteriores, ni por otras circunstancias previstas en los apartados b) y siguientes del párrafo 80 de la NIC 12. Los componentes del ingreso por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del Banco para el ejercicio 2012, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Ingreso por nacimiento de diferencias temporarias	79 428
Ingreso por bases imponibles negativas pendientes de compensar	188 775
Ingreso por deducciones acreditadas y no aplicadas	<u>12 012</u>
Total ingreso por impuesto sobre beneficios	<u>280 215</u>

En lo que se refiere al gasto por impuesto de cada componente del otro resultado global, conforme al párrafo 81 de la NIC 12, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado un importe negativo de 28.562 miles de euros, por los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Valoración de activos financieros disponibles para la venta	(28 308)
Valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	2 880
Valoración de las diferencias de cambio	50
Valoración de activos no corrientes en venta	295
Valoración de entidades valoradas por el método de la participación	<u>(3 479)</u>
Total gasto por impuesto sobre beneficios	<u>(28 562)</u>

No se ha aplicado un tipo menor en ninguno de los citados ajustes, ni existe ningún concepto de diferencias temporales deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el balance.

4. Provisiones

Información solicitada:

- 4.1. Desglose, para las "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" y "Otras provisiones" la información requerida por las letras b) y d) del párrafo 84 y por el párrafo 85 de la NIC 37.
- 4.2. Indique para "Otras provisiones" la naturaleza del concepto "Otros movimientos".
- 4.3. Desglose, en su caso, en relación con las provisiones reconocidas en balance, la información que exige el párrafo 125 de la NIC 1.
- 4.4. Justifique que los métodos utilizados para el cálculo del deterioro cumplen con los criterios establecidos en los párrafos GA 92 y 63 de la NIC 39.
- 4.5. En el caso que sobre los importes calculados se realice algún tipo de ajuste, desglose, conforme al párrafo 21 de la NIIF 7, los criterios aplicados para su determinación.
- 4.6. Indique a qué tipo de activos se han asignado los traspasos desde provisiones, en qué medida tales importes en exceso de los criterios mínimos establecidos en la normativa en vigor se corresponden con pérdidas incurridas, de acuerdo con el párrafo 63 de la NIC 39.

Respuesta:

De acuerdo con la nota 17 "Provisiones" de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012, el movimiento durante dicho ejercicio del epígrafe de "Provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	182 420	34 424	95 819	312 663
Dotación neta con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	2 315	6 154	(14 720)	(6 251)
Coste por intereses	5 747	-	-	5 747
Utilización de fondos	(14 792)	-	(32 328)	(47 120)
Otros movimientos	18 719	(9 075)	68 376	78 020
Saldos al 31 de diciembre de 2011	194 409	31 503	117 147	343 059
Dotación neta con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	5 500	7 130	25 175	37 805
Coste por intereses	6 199	-	-	6 199
Utilización de fondos	(21 841)	-	(6 936)	(28 777)
Otros movimientos	-	330	(23 342)	(23 012)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	184 267	38 963	112 044	335 274

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones futuras. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo en el próximo ejercicio contable, por lo que no resulta de aplicación el párrafo 125 de la NIC 1 a este respecto. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante el ejercicio.

El Banco cuantifica las provisiones teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El Grupo reevalúa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. Una vez efectuada la valoración y registro inicial de las provisiones, éstas son objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones registradas se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

De acuerdo con el párrafo 84 de la NIC 37, el detalle de dotaciones efectuadas, importes no utilizados que han sido objeto de reversión y utilización de fondos para el riesgo cubierto de las "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo 2011	Dotación	Recuperación	Utilización	Otros movimientos	Saldo 2012
Provisiones para riesgos contingentes	31 503	27 039	(19 909)	-	330	38 963
Provisiones para compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-
	31 503	27 039	(19 909)	-	330	38 963

	Miles de euros					Saldo 2011
	Saldo 2010	Dotación	Recuperación	Utilización	Otros movimientos	
Provisiones para riesgos contingentes	34 424	18 392	(12 238)	-	(9 075)	31 503
Provisiones para compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-
	34 424	18 392	(12 238)	-	(9 075)	31 503

El importe de "Otros movimientos" recoge fundamentalmente aumentos y disminuciones de las provisiones dotadas por riesgos contingentes debido a reclasificaciones entre importes dispuestos y riesgos contingentes.

La partida de "Provisiones para riesgos contingentes" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, mientras que la partida de "provisiones para compromisos contingentes" recoge provisiones para la cobertura de compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, no presentando saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Otras provisiones

El detalle de la dotación neta con cargo al resultado y de la utilización de fondos de "Otras provisiones" para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación neta con cargo a resultados	25 175	(14 720)
Dotaciones	33 588	1 725
Recuperaciones	(8 413)	(16 445)
Utilización de fondos	(6 936)	(32 328)
	18 239	(47 049)

Por su parte, el detalle por naturaleza de los saldos registrados en la partida de "Otras provisiones" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el desglose del concepto "Otros movimientos" asociado al movimiento de dichas provisiones para los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al cierre		Otros movimientos	
	2012	2011	2012	2011
Cobertura de contingencias legales	46 627	58 663	(11 374)	2 014
Cobertura de contingencias asociadas a la cartera	29 865	1 848	-	19 270
Cobertura de otras contingencias	35 552	56 636	(11 968)	47 092
	112 044	117 147	(23 342)	68 376

Los principales conceptos que recoge cada partida de "Otras provisiones" son los siguientes:

- "Cobertura de contingencias legales": En esta partida se registran provisiones para los procesos de naturaleza legal en los que se valora como probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficio. Entre otros esta partida cubre reclamaciones de clientes y litigios con administraciones públicas. La fecha definitiva de la salida de recursos depende de cada una de las contingencias, de manera que, en algunos casos, las obligaciones no tienen plazo fijo de liquidación y, en otros, dependen de los procesos legales en curso. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en el análisis individualizado de los hechos y opiniones legales de los asesores internos y externos.

- "Cobertura de contingencias asociadas a la cartera de participaciones": Incluye las contingencias relativas a la cartera de participaciones del Grupo que no se deben a deterioros por disminución del valor razonable o importe recuperable de las inversiones, sino a otro tipo de contingencias que se pueden derivar de la tenencia de dichas participaciones. El calendario de salida de recursos depende de cada contingencia en particular y se estima por parte de la Dirección del Grupo en base a la mejor información disponible a la fecha de cierre contable.
- "Cobertura de otras contingencias": Incluye la cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren aspectos no resueltos de los que el Grupo estima un probable desembolso, así como la cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma. Los importes a provisionar se calculan en base a la mejor estimación de los recursos económicos de los que el Grupo tendrá que desprenderse para hacer frente a las contingencias identificadas, teniendo en cuenta además el calendario de salidas de recursos que se estima que produzca la obligación.

5. Derivados de cobertura

Información solicitada:

- 5.1. De acuerdo con el párrafo 22 de la NIIF 7, realice una descripción de las relaciones de cobertura existentes, indicando para cada una de ellas: la partida cubierta, el instrumento de cobertura, la naturaleza de los riesgos cubiertos y el tipo de cobertura contable.
- 5.2. Respecto a las coberturas designadas como coberturas de flujos de efectivo, desglose la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7.
- 5.3. Desglose la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 respecto a las coberturas de valor razonable y a la eficacia de las coberturas.

Respuesta:

El Grupo Unicaja Banco utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de mercado y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura". En este sentido, cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada.

En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos, y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se presente cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de producto, del valor razonable deudor y acreedor de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con indicación del tipo de cobertura contable, del instrumento de cobertura y de la partida cubierta:

Tipo de cobertura contable	Instrumento de cobertura	Miles de euros				Partida cubierta
		31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		
		Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	
Cobertura de valor razonable	Compra-venta de divisas contra euros	-	-	-	-	
	Ventas de divisas con euros	-	-	-	-	
	Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	
	Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
	Opciones sobre valores	-	-	-	-	
	Operaciones a plazo	-	-	-	-	
	Opciones sobre divisas	127	-	-	-	
	Opciones sobre divisas compradas	127	-	-	-	Cobertura de riesgo de cambio
	Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
	Otras operaciones sobre tipos de interés	744 934	101 577	667 003	44 466	
	Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cédulas)	743 381	101 577	665 206	44 466	Cédulas y bonos emitidos
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	1 553	-	1 797	-	Valores representativos de deuda	
Subtotal	745 061	101 577	667 003	44 466		
Cobertura de flujos de efectivo	Futuros sobre valores y tipo de interés	-	43 694	-	-	
	Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	43 694	-	-	Flujos de efectivo de créditos
	Permutas financieras (IRS)	-	19 225	-	8 316	Flujos de efectivo de créditos
	Subtotal	-	62 919	-	8 316	
Total	745 061	164 496	667 003	52 782		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo Unicaja Banco no tiene registrados instrumentos financieros que deban ser clasificados como coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero.

El Grupo Unicaja Banco considera como "operaciones de cobertura" únicamente aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

Las coberturas designadas como "coberturas de flujos de efectivo" son aquéllas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A continuación se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujo de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera se produzcan los flujos: 20 años.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: 20 años.
- Importe reconocido durante el último ejercicio en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de ingresos de inversiones crediticias: 97 miles euros de pérdida.

Las coberturas designadas como "coberturas de valor razonable" son aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A continuación se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Véase cuadro adjunto, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Véase cuadro adjunto, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.
- Ineficacia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de flujos de efectivo: No se han producido ineficacias reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los ejercicios 2012 y 2011 que procedan de cobertura de flujos de efectivo.
- Ineficiencia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: El Grupo no mantiene este tipo de coberturas.

Instrumento de cobertura	31 de diciembre de 2012				31 de diciembre de 2011			
	Resultados en Instrumentos de cobertura		Resultados en Instrumentos cubiertos		Resultados en Instrumentos de cobertura		Resultados en Instrumentos cubiertos	
	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio	Pérdidas	Beneficio
Compra-venta de divisas contra euros	-	-	-	-	-	849	-	-
Ventas de divisas sobre valores	-	-	-	-	-	849	-	-
Otras operaciones sobre valores	30 309	27 297	62 754	66 135	206 176	159 597	36 438	81 250
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	30 309	27 297	62 754	66 135	206 176	159 597	36 438	81 250
Opciones sobre divisas	165	259	132	38	-	-	-	-
Opciones sobre divisas compradas	165	259	132	38	-	-	-	-
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	221 543	366 407	394 140	249 185	404 399	655 134	675 835	427 123
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cédulas)	191 436	354 613	382 244	218 656	404 372	655 025	674 942	426 933
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	30 197	11 794	11 896	30 529	27	109	893	190
	252 017	393 963	457 026	315 358	610 575	815 580	712 273	508 643

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Información solicitada:

- 6.1. Desglose el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y pasivos financieros, de acuerdo con el párrafo 25 de la NIIF 7, relativo a instrumentos valorados a coste amortizado pero que se encuentran admitidos a negociación en un mercado.
- 6.2. Desglose, en su caso, los métodos y las hipótesis aplicadas para determinar los valores razonables de acuerdo con el párrafo 27.
- 6.3. Desglose, de acuerdo con las letras (c), (d) y (e) del párrafo 27B, la conciliación de los saldos de apertura y cierre para las valoraciones del valor razonable de nivel 3, el importe de las pérdidas o ganancias del ejercicio correspondiente a los activos y pasivos que se mantenga al final del ejercicio y, en su caso, las hipótesis de las valoraciones de nivel 3.
- 6.4. Concilie los saldos de balance de los instrumentos de patrimonio registrados como activos financieros disponibles para la venta y de los pasivos por derivados de cobertura, con el valor razonable de los mismos desglosado en la nota 25 de la memoria consolidada.
- 6.5. En su caso, desglose la información del párrafo 30 en relación con los instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no tener un precio de mercado cotizado en un mercado activo.

Respuesta:

Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados

La estimación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado pero que están admitidos a negociación en mercados arroja unos resultados que no difieren significativamente del valor en libros de los instrumentos.

No obstante, en el caso particular de los valores representativos de deuda registrados en el epígrafe de "Inversiones crediticias", no es posible determinar su valor razonable de forma suficientemente fiable, ya que se trata de instrumentos que no cuentan con un mercado activo suficientemente líquido. A este respecto, cabe señalar que el Grupo no tiene la intención de mantenerlos para negociar.

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los instrumentos financieros del Grupo Unicaja Banco valorados a coste amortizado que se encuentran admitidos a negociación en mercados es el siguiente:

Epígrafe del balance	Tipo de instrumento	Miles de euros	
		2012	2011
Inversiones crediticias	Valores representativos de deuda	1 089 702	968 117
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda	6 325 981	1 132 151
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos representados por valores negociables	3 122 101	3 987 725

Métodos de valoración utilizados

Los métodos utilizados por el Grupo Unicaja Banco para el cálculo del valor razonable de los principales instrumentos financieros reconocidos en el balance son los siguientes:

- **Valores representativos de deuda:** El valor razonable de los instrumentos de deuda cotizados se determina sobre la base de la cotización en mercados oficiales (Central de Anotaciones de Banco de España), AIAF, los paneles de AIAF (entidades de crédito) o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
- **Instrumentos de capital:** El valor razonable de los instrumentos de capital cotizados se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales. Para los no cotizados, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado, entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.
 - NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.
- **Instrumentos derivados:** El valor razonable de los derivados sobre tipos de interés se determina, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap, y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en el modelo de Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas. Para los derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales, el valor razonable se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, y para las opciones, utilizando métodos generalmente admitidos, basados en el modelo de Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes.

Conciliación del desglose por niveles de valor razonable

La conciliación entre el cuadro que presenta el desglose por niveles del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo y los saldos del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros			
	Desglose por niveles	Valorado a coste	Otros ajustes	Saldos del balance
Activo				
Caja y depósitos en bancos centrales	518 575	-	(93)	518 482
Cartera de negociación	124 633	-	-	124 633
Valores representativos de deuda	116 767	-	-	116 767
Instrumentos de patrimonio	5 754	-	-	5 754
Derivados	2 112	-	-	2 112
Activos financieros disponibles para la venta	2 607 172	136 277	2 509	2 745 958
Valores representativos de deuda	1 921 750	-	2 509	1 924 259
Instrumentos de patrimonio	685 422	136 277	-	821 699
Derivados de cobertura	745 061	-	-	745 061
Pasivo				
Cartera de negociación	7 580	-	-	7 580
Derivados	7 580	-	-	7 580
Derivados de cobertura	145 271	-	19 225	164 496

La principal diferencia entre los importes presentados en el desglose por niveles de valor razonable y los saldos del balance de situación consolidado asciende a 136.277 miles de euros, que corresponde a instrumentos de patrimonio de la cartera de activos financieros disponibles para la venta que se encuentran registrados a coste al no poder determinarse su valor razonable de forma suficientemente objetiva.

Movimiento del valor razonable de los instrumentos financieros de nivel 3

A continuación se presenta el movimiento durante el ejercicio 2012 del valor razonable de los distintos tipos de instrumentos financieros clasificados en nivel 3 según la NIIF 7:

	Miles de euros				
	Cartera de negociación			Cartera de activos financieros disponibles para la venta	
	Valores representativos de deuda	Derivados (activo)	Derivados (pasivo)	Valores representativos de deudas	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 1 de enero	14 783	-	-	449 264	45 949
Altas de instrumentos	5 322	-	-	131 569	-
Bajas de instrumentos	(14 783)	-	-	(58 981)	-
Variación de valor	8	12	14	(24 478)	15 013
Trasposos de nivel	847	-	-	(23 244)	-
Traspaso a inversiones crediticias	-	-	-	(181 368)	-
Traspaso a cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	(115 718)	-
Saldo al 31 de diciembre	6 177	12	14	177 043	60 962

Instrumentos valorados a coste por no tener mercado activo

Los instrumentos de capital de la cartera de activos financieros disponibles para la venta cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en las cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco.

El valor en libros consolidados de estos instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2012 asciende a 136.277 miles de euros. En relación con estos instrumentos, cabe señalar que:

- No se ha revelado información en la memoria de las cuentas anuales consolidadas sobre el valor razonable de los instrumentos ya que no puede ser calculado de forma fiable.
- Se trata de instrumentos de capital que no tienen precio cotizado en mercados activos ni se dispone de una medida razonable de su valor razonable (esto es, no se puede aplicar con fiabilidad un método de descuento de flujos de caja, ni un multiplicador de empresas comparables ni un valor patrimonial ajustado lo suficientemente objetivo), no existiendo tampoco transacciones de mercado u ofertas de adquisición recientes.
- Los instrumentos en esta situación no cuentan con un mercado activo suficientemente líquido. No obstante, el Grupo no tiene la intención de mantenerlos para negociar, ni existe la previsión de enajenación o disposición por otra vía de los mismos.

7. Activos cedidos en garantía

Información solicitada:

- 7.1. La información de la letra (b) del párrafo 14 de la NIIF 7, relativa a los plazos y condiciones de los activos pignorados.
- 7.2. En su caso, la información del párrafo 15 de la NIIF 7 relativa a los activos recibidos en garantía.

Respuesta:

Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes detallados en la nota 30.2 "Activos cedidos en garantía" de la memoria consolidada del Grupo Unicaja Banco corresponden, en su gran mayoría, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo con vencimiento en el ejercicio 2015.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja Banco a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

Activos recibidos en garantía

El Banco no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos. Por tanto, no resulta de aplicación el desglose requerido por el párrafo 15 de la NIIF 7.

8. Transferencia de activos financieros

Información solicitada:

- 8.1. Desglose la información requerida por el párrafo 42D de la NIIF 7 en relación a los activos transferidos.

Respuesta:

Como se indica en la nota 30.6 "Titulización de activos" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco para el ejercicio 2012, los saldos vivos registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por transferencia de activos financieros ascienden a 557.274 miles de euros y 709.080 miles de euros, respectivamente.

El detalle por naturaleza de los saldos registrados por el Grupo Unicaja Banco en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 correspondientes a los préstamos titulizados mantenidos íntegramente en el balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos titulizados mantenidos íntegramente en el balance	557 274	709 080
Activos hipotecarios titulizados	298 125	326 732
Otros activos titulizados	259 149	382 348
<i>Préstamos a empresas</i>	119 037	141 119
<i>Préstamos al consumo</i>	140 112	241 229
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance	(565 966)	(733 344)
Posición neta (diferencia entre activos y pasivos)	(8 692)	(24 264)

Se considera que el Banco ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a los activos financieros transferidos, ya que ha adquirido la totalidad de los bonos de titulización emitidos. Por este motivo los activos financieros transferidos no se han dado de baja del balance consolidado y continúan valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. De acuerdo con el marco normativo aplicable, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí, tanto los activos mantenidos en balance como un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora por su coste amortizado, recogiendo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo presentado en la mencionada nota 30.6 de la memoria consolidada, el detalle conforme al párrafo 42D de la NIIF 7 de las principales características de los pasivos asociados a los activos transferidos que se mantienen en balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Serie	Importe emisión	Saldo 31/12/12	Saldo 31/12/11	Miles de euros	
					Cupón	Vencimiento legal
Fondos de titulización						
AyT Unicaja Financiación 1, F.T.A.	Serie A	785 300	15 668	128 894	Euribor 3m + 0,40	23/01/2028
	Serie B	63 700	63 700	63 700	Euribor 3m + 0,70	23/01/2028
	Serie C	40 900	40 900	40 900	Euribor 3m + 1,25	23/01/2028
	Serie D	20 100	20 100	20 100	Euribor 3m + 2,50	23/01/2028
			910 000	140 368	253 594	
Unicaja AyT Empresas 1, F.T.A.	Serie A	213 700	85 321	110 115	Euribor 3m + 0,30	10/07/2051
	Serie B	17 500	17 500	17 500	Euribor 3m + 1,00	10/07/2051
	Serie C	18 800	18 800	18 800	Euribor 3m + 1,25	10/07/2051
		250 000	121 621	146 415		
Unicaja TDA VPO, F.T.A.	Serie A	188 800	151 875	163 252	Euribor 3m + 0,35	28/04/2051
		188 800	151 875	163 252		
Unicaja Andalucía FT Vivienda TDA1, F.T.A.	Serie A1	40 000	-	10 083	Euribor 3m+0,35	28/01/2052
	Serie A2(G)*	160 000	152 084	160 000	Euribor 3m+0,30	28/01/2052
		200 000	152 084	170 083		

(*) Bonos de titulización con aval de la Junta de Andalucía.

Nota: El importe en libros de los activos originales transferidos coincide con el importe de la emisión de los pasivos asociados.

El valor razonable de los activos transferidos que se mantienen en balance y de los pasivos asociados que se encuentran respaldados por los mismos no difiere significativamente de sus valores en libros, por lo que la posición neta entre el valor razonable de ambas partidas no difiere de forma significativa del importe detallado en los cuadros presentados anteriormente.

9. Exposición al riesgo de liquidez y riesgo de mercado

Información solicitada:

- 9.1. Justificación del criterio contable aplicado en la elaboración del análisis de vencimientos requerido por el párrafo 39 de la NIIF 7, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el criterio del párrafo B11D de dicha norma, los flujos de efectivo de este análisis al no ser descontados difieren de los importes de balance, y que deben incluirse aquellos importes no registrados en balance en concepto de contratos de garantía financiera, según la letra (a) del párrafo 39, como de compromisos de préstamo, según la letra (b) del párrafo B11B.
- 9.2. Indique, en su caso, conforme al párrafo B11E de la NIIF 7, los activos financieros que mantiene para gestionar el riesgo de liquidez.
- 9.3. Indique, en su caso, conforme al párrafo B10A de la NIF 7, si las salidas de efectivo pueden tener lugar con anterioridad o pueden ser por importes significativamente diferentes a los indicados en el análisis.
- 9.4. En su caso, indique, de conformidad con el párrafo 40 de NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cualquier otro tipo de riesgo de mercado distinto del riesgo de interés al que la entidad esté expuesta en la fecha de presentación.

Respuesta:

Riesgo de liquidez

En la nota 24 “Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros” de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012, se presenta una matriz de vencimientos según la fecha contractual de vencimiento de los saldos correspondientes al balance de situación del Banco al 31 de diciembre de 2012.

Activo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Caja y depósitos Bancos Centrales	-	-	-	-	-	518 419	518 419
Cartera de negociación	17	2 498	583	112 712	52	-	115 862
Valores representativos de deuda	17	2 498	583	112 712	52	-	115 862
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	366 984	355 610	17 848	891 481	222 690	724 048	2 578 661
Valores representativos de deuda	366 984	355 610	17 848	891 481	222 690	-	1 854 613
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	724 048	724 048
Inversiones crediticias	4 024 846	2 393 684	2 393 684	6 206 890	12 327 976	1 069 628	28 354 548
Depósitos en entidades de crédito	1 242 379	497 901	497 901	204 753	3 796	103 073	2 138 523
Crédito a la clientela	2 777 467	1 895 783	1 895 783	5 592 501	11 649 114	966 555	25 126 323
Valores representativos de deuda	5 000	-	-	409 636	675 066	-	1 089 702
Cartera de inversión a vencimiento	-	2 184	834 117	4 672 772	813 309	-	6 322 382
Valores representativos de deuda	-	2 184	834 117	4 672 772	813 309	-	6 322 382
Participaciones	-	-	-	-	-	781 031	781 031
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	119 359	119 359
Activo material	-	-	-	-	-	549 272	549 272
Resto de activos	-	-	-	-	-	1 177 528	1 177 528
Total activo	4 391 847	2 753 976	3 184 072	11 883 855	13 364 027	4 939 285	40 517 062

Pasivo	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste							
Amortizado	5 200 314	1 399 514	3 753 626	14 460 056	4 161 604	9 116 932	38 092 046
Depósitos de Bancos Centrales	17 688	-	-	6 000 000	-	-	6 017 688
Depósitos de entidades de crédito	390 582	1 560	41 229	344 114	79 637	82 748	939 870
Depósito de la clientela	4 738 478	1 247 266	3 236 591	5 812 473	3 751 967	8 185 135	26 971 910
Débitos representados por valores negociables	52 933	150 643	423 836	2 149 890	330 000	42 260	3 149 562
Pasivos subordinados	633	45	51 970	153 579	-	-	206 227
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	806 789	806 789
Derivados (neto)	12 000	-	-	-	-	-	12 000
Provisiones	-	-	-	-	-	350 488	350 488
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	539 315	539 315
Total pasivo	5 212 314	1 399 514	3 753 626	14 460 056	4 161 604	10 006 735	38 993 849
Diferencia	(820 467)	1 354 462	(569 554)	(2 576 201)	9 202 423	(5 067 450)	1 523 213

Pro-memoria	Miles de euros						Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	A la vista y no determinado	
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	1 103 814	1 103 814
Disponibles por terceros	-	-	-	-	-	2 045 269	2 045 269
Con disponibilidad inmediata	-	-	-	-	-	1 427 422	1 427 422
Con disponibilidad condicionada	-	-	-	-	-	617 847	617 847
Total riesgos y compromisos contingentes	-	-	-	-	-	3 149 083	3 149 083

Los criterios sobre los que se presenta el cuadro de vencimientos son los siguientes:

- Los datos presentados son estáticos, no estimando escenarios de crecimiento del negocio, de cancelaciones anticipadas, ni de renovación de las operaciones, incorporando únicamente los flujos contractuales de las operaciones actualmente contratadas y registradas contablemente en el balance del Banco.
- Los datos presentados son contables es decir que no reflejan sistemáticamente los flujos de efectivo de la operación como en el caso de las operaciones contabilizadas por su valor razonable. Todos los saldos sin vencimiento, o con vencimiento vinculado a una decisión de la contraparte, se consideran "a la vista" o "no determinado".
- Para los instrumentos financieros derivados (en su gran mayoría sujetos a exigencias de márgenes), el Grupo Unicaja Banco informa como salida de efectivo la estimación de la próxima liquidación neta de márgenes.
- Las salidas de efectivo indicadas en el cuadro de vencimientos anterior son las que están establecidas contractualmente y en base a la experiencia histórica y la situación actual del Grupo, por lo que se considera que es muy reducida la probabilidad de cancelación anticipada de depósitos y de otras posiciones de pasivo.
- El Grupo Unicaja Banco proporciona en el cuadro anterior una información relativa los riesgos contingentes (incluyendo avales financieros) y disponibles por terceros. Una parte significativa de los riesgos contingentes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a concederá terceros por el Grupo. El Grupo Unicaja Banco incorpora dentro de su gestión de la liquidez unos supuestos de disposición de los saldos disponibles por terceros pero, en base a la experiencia histórica, no afecta de manera sensible el perfil estructural de vencimiento del Grupo.
- Por último, el cuadro de vencimientos presentado anteriormente no incluye una previsión de los flujos de intereses futuros dado que la presentación de los mismos implicaría la realización de supuestos y estimaciones de curva de tipos y estructura de pasivo. No obstante, el Grupo Unicaja no considera que esta información sea esencial para el análisis de su riesgo de liquidez dado que los intereses y cargas asimiladas no son significativos con respecto al total del balance y son muy inferiores a los intereses generados por su activo.

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez para asegurar el cumplimiento de sus compromisos de pago, mediante un adecuado control de sus flujos de efectivo y de los activos de los que se dispone para hacer frente a posibles desfases de liquidez. Es por esto que el Grupo considera el cuadro de vencimientos de la nota 24 como la presentación más relevante de su estado de liquidez a una fecha establecida.

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no sólo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado. Para cubrir sus objetivos, se combinan tres aspectos fundamentales:

- Gestión de activos: análisis de vencimientos, posibilidad de venta, grado de liquidez, uso potencial como garantía, entre otros.
- Gestión de pasivos: análisis de vencimientos, diversificación de fuentes de negocio, vencimientos diferentes de los contractuales, comportamiento ante movimientos de tipos de interés, etc.
- Acceso a mercados: capacidad de financiación en mercados mayoristas y tiempo necesario para la obtención de financiación, entre otros.

El Grupo mantiene en el activo de su balance consolidado un volumen significativo de activos líquidos que le permiten gestionar de manera holgada el riesgo de liquidez, siendo los principales:

- Saldos a la vista con bancos centrales y entidades de crédito.
- Adquisiciones temporales de activos a corto plazo.
- Títulos de renta fija descontables en el Banco Central Europeo.
- Títulos de renta variable cotizada.

Adicionalmente, cabe señalar que el Grupo dispone de capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales que le permitiría conseguir nuevos recursos en caso de necesitarlo.

Otros riesgos de mercado

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría la Entidad debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. El Departamento de Supervisión Interna y Control del Riesgo de la Entidad, a través de la Unidad de Control de Mercados, tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Unidad de Control de Mercados que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja en mercados de Capitales.

Riesgo de variación del precio de mercado

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor razonable de los títulos de renta variable disminuya como resultado de cambios en la cotización de índices o de acciones. El riesgo de precio surge en las posiciones clasificadas en la cartera de negociación y en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad al riesgo de precio derivado de las posiciones de renta variable del Grupo en los mercados financieros al 31 de diciembre de 2012:

Disminución de precio de mercado (cotización)	Miles de euros		
	Impacto en resultados	Impacto en ajustes por valoración	Impacto total en patrimonio neto
Disminución de un 1% en el precio	40	4 798	4 838

Se ha considerado una variación del 1% en las variables relevantes de riesgo de variación del precio de la renta variable porque este "impacto" constituye una medida estándar, tanto en la industria financiera como en el Grupo Unicaja Banco, que permite conocer el nivel de exposición al riesgo.

En el contexto actual de alta volatilidad en los mercados, resulta muy difícil determinar qué constituye un "cambio razonablemente posible" en las variables de riesgo. Sin embargo, hemos considerado adecuado informar de la sensibilidad ante un "impacto" de un 1% para que los usuarios de la información pública puedan reescalar este efecto, de acuerdo a sus expectativas de mercado.

El cuadro anterior no incluye los instrumentos de patrimonio registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta que no tienen un mercado activo y que aparecen valorados en las cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de valor, al no poder determinarse de forma suficientemente objetiva su valor razonable. El valor en libros consolidados de estos instrumentos de capital al 31 de diciembre de 2012 asciende a 136.277 miles de euros.

Riesgo de variación del tipo de cambio

El riesgo estructural de tipo de cambio se origina, fundamentalmente, por la exposición a variaciones en los tipos de cambio con origen en inversiones en valores con moneda distinta del euro.

La gestión del riesgo de cambio estructural en el Grupo Unicaja Banco se orienta a minimizar los potenciales impactos negativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de solvencia y en la contribución a resultados de las inversiones en moneda extranjera.

En cualquier caso, el riesgo de variación del tipo de cambio en el Grupo Unicaja Banco no es significativo, ya que no se mantienen activos o pasivos de volumen significativo en el balance consolidado que se encuentren denominados en moneda distinta del euro. Como se detalla en la nota 2.4 "Operaciones en moneda extranjera" de las cuentas anuales consolidadas, el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Contravalor de los activos en moneda extranjera	43 697	55 707
Del que: % en dólares americanos	73%	69%
Del que: % en libras esterlinas	19%	23%
Del que: % en otras divisas cotizadas en el mercado español	8%	8%
Contravalor de los pasivos en moneda extranjera	14 129	42 153
Del que: % en dólares americanos	66%	76%
Del que: % en libras esterlinas	30%	22%
Del que: % en otras divisas cotizadas en el mercado español	4%	2%

El contravalor en euros de los activos en moneda extranjera supone un 0,11% y un 0,15% del total activo consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, mientras que el contravalor en euros de los pasivos en moneda extranjera representan un 0,04% y un 0,12% sobre dicho activo total consolidado, en cada una de las respectivas fechas.

10. Exposición al riesgo de crédito

Información solicitada:

- 10.1. Desglose la información requerida por las letras (b) y (c) del párrafo 36 de la NIIF 7, sobre garantías y calidad crediticia de los activos, la información del párrafo 37 respecto a garantías de los activos financieros en mora o deteriorados, así como la información del párrafo 38 relativa a los activos obtenidos por garantías tomadas para asegurar el cobro o ejecutado otras mejoras crediticias.

- 10.2. Concilie los saldos iniciales y finales del ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta del patrimonio neto del balance, con los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de resultado de las operaciones financieras y de pérdidas por deterioro de activos financieros, y con los importes registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado.
- 10.3. En relación con los descensos en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta por debajo del coste de adquisición:
- (i) Indique, en su caso, el rango temporal o porcentual establecido para determinar cuándo existe evidencia objetiva de deterioro del valor, así como si se han establecido otros rangos que representen indicios previos de deterioro y supongan en ese caso una obligación de efectuar ulteriores análisis antes de concluir que el activo no está deteriorado.
 - (ii) Para cada uno de aquellos valores para los que se cumpla al cierre del ejercicio 2012, alguno de los rangos anteriores o los recogidos en la consulta 4 del BOICAC 77, el temporal o el porcentual, separadamente considerados, detalle de forma individualizada: (a) cuantificación del plazo temporal por debajo del coste; (b) cuantificación del rango porcentual del descenso alcanzado respecto al coste de adquisición; (c) coste medio de adquisición, (d) valor razonable; (e) diferencia entre los importes anteriores; y (f) justificación y descripción del registro contable de dicha diferencia. Si para alguno de los instrumentos anteriores el valor razonable no coincide con su valor de cotización, indique y justifique la diferencia entre ambos.
- 10.4. Explique la naturaleza del concepto "otros movimientos" del cuadro de movimientos de las correcciones por deterioro de las inversiones crediticias de la nota 10.3 de la memoria consolidada.
- 10.5. Explique la naturaleza del concepto "por otras causas" del cuadro de movimientos de los activos deteriorados que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, de la nota 26.
- 10.6. Concilie los movimientos de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación mostrados en el cuadro de la nota 26, con el importe negativo de 22.579 miles de euros desglosado en la misma nota como importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia del movimiento producido en estos activos.

Respuesta:

Calidad crediticia de los valores representativos de deuda

A continuación se presenta la clasificación contable de los valores representativos de deuda incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificados en las diferentes carteras contables:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cartera de negociación	116 767	44 632
Activos financieros disponibles para la venta	1 924 259	3 723 357
Inversiones crediticias	1 089 702	968 117
Cartera de inversión a vencimiento	6 325 981	1 132 151
	9 456 709	5 868 257

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos incluidos en el cuadro anterior no se encontraban clasificados como dudosos, habiéndose registrado correcciones de valor por deterioro únicamente por cobertura genérica, por importe de 107 miles de euros y 182 miles de euros, respectivamente. La clasificación de dichos valores por tramos de rating al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Rating Aaa	11 920	335 429
Rating Aa1-Aa3	328 218	722 008
Rating A1-A3	1 870 884	4 515 980
Rating Baa1-Baa3	6 992 001	148 939
Rating Ba1-Ba3	67 704	26 302
Rating B1-C	20 659	9 841
Sin rating crediticio	165 323	109 758
	9 456 709	5 868 257

Calidad del crédito a la clientela

De acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, la Entidad clasifica sus riesgos en situación normal en las siguientes categorías: sin riesgo apreciable (sector público y garantía dineraria), riesgo bajo (garantía real sobre viviendas terminadas con LTV inferior al 80% y empresas con rating A o superior), riesgo medio bajo (resto de garantías reales), riesgo medio (garantía personal excepto consumo, tarjetas y descubiertos), riesgo medio alto (consumo), y riesgo alto (tarjetas, descubiertos y excedidos). El detalle de dichos riesgos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sin riesgo apreciable	16 520 068	11 545 603
Del que: Con Administraciones Públicas no residentes	299 489	308 903
Del que: Anticipos sobre pensiones y nóminas	-	185 502
Del que: Por garantías personales	1 602 043	1 326 393
Del que: Por garantía real de depósitos y valores	31 038	41 000
Riesgo bajo	10 038 171	11 517 758
Del que: Garantía de operaciones de política monetaria	68 312	92 853
Del que: Con otras empresas bien calificadas	20 607	29 573
Del que: Operaciones con garantía real	9 949 252	11 395 332
Riesgo medio-bajo	2 215 666	2 942 283
Del que: Arrendamientos financieros	6 629	8 091
Riesgo medio	3 550 846	4 137 890
Del que: Otras operaciones inscritas en el Registro de Ventas a Plazo de Bienes Muebles	-	-
Riesgo medio-alto	1 413 567	233 306
Del que: Para adquisiciones de bienes y servicios	165 555	233 306
Del que: Financiación de suelo para promoción inmobiliaria o de Construcciones promociones inmobiliarias	1 248 012	-
Riesgo alto	222 252	252 216
	33 960 570	30 629 056

Garantías de operaciones crediticias

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (tramos de LTV) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros				
	LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe bruto					
31 de diciembre de 2012	4 977 554	4 805 930	514 761	59 112	10 357 357
31 de diciembre de 2011	4 856 651	4 902 350	484 853	257 156	10 501 010

Activos determinados individualmente como deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados individualmente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012, clasificados por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	154 188	14 690	37 838	38 900	245 616
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-	86	86
	154 188	14 690	37 838	38 900	245 702

De acuerdo con la nota 10.3 "Cobertura del riesgo de crédito" de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco para el ejercicio 2012, el detalle de las coberturas de inversiones crediticias determinadas individual y colectivamente al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo Subestándar	
Coberturas determinados individualmente	533 704	-	-	533 704
Coberturas determinados colectivamente	500 773	19 013	150 039	669 825
	1 034 477	19 013	150 039	1 203 529

De acuerdo con el marco normativo aplicable, el Banco determina la evidencia objetiva de deterioro individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se puede incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza por parte del Grupo Unicaja Banco de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las categorías definidas por el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España y sus modificaciones posteriores. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman las coberturas específicas necesarias por deterioro en base a los criterios fijados en la mencionada Circular, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva, calculada en base a la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro se basa en la aplicación de unos porcentajes fijados en el Anejo IX de la Circular 4/2004 y sus modificaciones posteriores y que varían en función de la clasificación del riesgo de los instrumentos financieros según lo establecido en el mencionado Anejo IX.

Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales de los ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta del patrimonio neto del balance consolidado para el ejercicio 2012, con los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de resultado de las operaciones financieras y de pérdidas por deterioro de activos financieros, y con los importes registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado.

	<u>Miles de euros</u>
Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta al 1 de enero	(43 646)
Trasferencias a resultados	
(de acuerdo con el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado)	(23 160)
Parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	43 725
Variación del valor razonable de los títulos vendidos en el ejercicio desde el 1 de enero o desde la fecha de compra hasta la fecha de venta de los mismos	(66 885)
Otras variaciones de valor razonable	
(de acuerdo con el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado)	117 519
Efecto fiscal	(28 308)
Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre	22 405

El desglose de las transferencias a resultados imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2013 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Resultados de operaciones financieras	(27 114)
Deterioro de disponibles para la venta registrados a valor razonable (*)	70 839
	43 725

(*) El resto de deterioros registrados sobre la cartera de activos financieros disponibles para la venta, hasta llegar a los 109.232 miles de euros que se desglosan en la nota 9.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, corresponden a instrumentos de capital clasificados en dicha cartera pero registrados a coste al no poder determinarse su valor razonable de forma suficientemente objetiva. Al no estar registrados previamente a valor razonable, no afecta al movimiento de ajustes por valoración.

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta en los que existe evidencia objetiva de deterioro por descenso prolongado o significativo de su valor razonable

En relación con la cartera de instrumentos de capital que se encuentran clasificados como activos financieros disponibles para la venta, el Grupo Unicaja Banco utiliza los criterios y rangos indicados en la consulta 4 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas - BOICAC N° 77/2009 (en adelante, BOICAC 77) y en el apartado 19 de la Norma 29ª de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

De acuerdo con lo indicado en la nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas, cuando existen evidencias objetivas de deterioro, el importe de las pérdidas por deterioro incurridas en instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y lo que se estima como valor recuperable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En este caso, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración" en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se vuelve a reconocer en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado.

Al 31 de diciembre de 2012, el único instrumento de capital clasificado como disponible para la venta en el que se han cumplido las circunstancias del BOICAC 77 para determinar evidencia objetiva de deterioro es la participación en el capital de "Iberdrola, S.A." De acuerdo con lo descrito anteriormente, el Grupo Unicaja Banco ha registrado las correspondientes correcciones de valor por deterioro.

Miles de euros							
Plazo temporal por debajo del coste	Rango porcentual del descenso alcanzado respecto al coste de adquisición	Coste medio de adquisición	Valor razonable unitario (*)	Coste de adquisición total	Valor razonable total	Diferencia	Provisión constituida
18 meses	31,64%	5,91 euros	4,86 euros	386 880	318 094	68 786	68 786

(*) Determinado a través de la valoración por parte de un experto independiente.

Movimiento de correcciones por deterioro de inversiones crediticias

De acuerdo con la nota 10.3 "Cobertura del riesgo de crédito" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012, el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura de inversiones crediticias durante el ejercicio 2012, y su importe acumulado al cierre del mismo, es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisión Específica	Provisión Genérica	Provisión por riesgo Subestándar	
Saldo al 1 de enero de 2012	584 847	19 685	262 300	866 832
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	1 041 433	83	67 605	1 109 121
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(247 384)	(5 169)	(179 866)	(432 419)
Otros movimientos	(344 419)	4 414	-	(340 005)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1 034 477	19 013	150 039	1 203 529

A continuación se presenta el desglose por naturaleza del concepto "Otros movimientos" para el ejercicio 2012 según los importes presentados en el cuadro anterior:

	Miles de euros
Utilización por pase a fallido con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	(113 622)
Utilización por adjudicaciones de activo material y otros activos	(227 497)
Reclasificación de alquileres clasificados en situación de dudoso	1 114
	(340 005)

Activos financieros considerados de remota recuperación

De acuerdo con lo indicado en la nota 26 "Exposición al riesgo de crédito" de las cuentas anuales consolidadas, el movimiento producido en los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados de Unicaja Banco que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	553 809	522 828
Adiciones:	146 963	104 327
Saldo considerados de remota recuperación en el ejercicio	146 963	104 327
Recuperaciones:	(72 417)	(73 346)
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones ó reestructuración de operaciones	-	-
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(8 155)	(7 012)
Por adjudicación de activos	(12 023)	(25 457)
Por otras causas	(52 239)	(40 877)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	628 355	553 809

Tanto para el ejercicio 2012 como para el ejercicio 2011, el movimiento de recuperación identificado como "por otras causas" recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco, pasando a la categoría de "no gestionable".

Por otra parte, en la propia nota 26 de las cuentas anuales consolidadas se indica que el importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Unicaja Banco del ejercicio 2012 como consecuencia del movimiento producido en estos activos, asciende a un importe de negativo de 22.579 miles de euros. Este importe se debe fundamentalmente a:

- o Operaciones que se han clasificado en el periodo como "activos de remota recuperación" y que no tenían un fondo dotado para tal fin, por lo que su baja del balance consolidado se lleva directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias (efecto negativo de 31.171 miles de euros en 2012).
- o Operaciones que en el periodo anterior estaban clasificadas como "activos de remota recuperación" y sobre las que se han producido cobros (efecto positivo de 8.155 miles de euros en 2012).

11. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

Información solicitada:

11.1. Señale las variaciones en el valor en libros de los activos financieros antes e inmediatamente después de la renegociación, desglosando separadamente:

- a) El importe en libros de los activos cuya modificación de condiciones haya sido considerada sustancial y haya supuesto dar de baja los activos originales y el reconocimiento de nuevos activos por su valor razonable. Indique el importe registrado en resultados por este concepto, y describa la política y criterios contables establecidos internamente de cara a dicha evaluación.
- b) Para aquéllas modificaciones que no han supuesto la baja de los activos:
 - (i) El importe de la diferencia entre el valor en libros previo y el nuevo, que resulta de actualizar los nuevos flujos de efectivo renegociados al tipo de interés efectivo original, indicando el tratamiento contable otorgado a dicho importe, y;
 - (ii) Si la aplicación del párrafo GA84 de la NIC 39 ha supuesto reconocer algún importe por deterioro justo antes de registrar la modificación contractual; en ese caso, indique el importe acumulado por deterioro registrado en el ejercicio 2012, en relación con todas las renegociaciones y refinanciaciones realizadas, y la partida donde se ha contabilizado dicho importe en la cuenta de resultados.

- c) Adicionalmente, señale separadamente los casos en los que la renegociación o refinanciación hubiera supuesto una menor estimación de la corrección por cobertura del riesgo de crédito de los activos financieros afectados, respecto de la que existía antes de la renegociación, e indique el tratamiento contable otorgado, el importe acumulado del ajuste practicado a las correcciones valorativas en el conjunto de todas las renegociaciones y la partida donde se ha contabilizado en la cuenta de resultados.
- d) Efecto y tratamiento contable de los intereses pendientes de pago a la fecha de la renegociación, incluyendo el efecto en resultados, en su caso, por el importe ya devengado pero no registrado contablemente, al haber estado los activos financieros clasificados como dudosos.

11.2. Indique las políticas contables aplicadas a los activos renegociados, de acuerdo con que la letra (g) del párrafo B5 de la NIIF 7, y en particular: (i) las circunstancias en las que una medida de reestructuración o renegociación resulta en la baja del activo original, cuando implica su deterioro, y cuáles serían los efectos en la contabilización del activo; (ii) los métodos seguidos para evaluar y determinar el deterioro de los activos renegociados, teniendo en cuenta sus riesgos; y (iii) cuando deja de considerarse un activo como renegociado y las consecuencias en su clasificación del riesgo y en la determinación de su deterioro.

Respuesta:

Aunque el control de los riesgos refinanciados siempre ha formado parte del seguimiento prudencial de la cartera crediticia por parte del Grupo Unicaja Banco, la Entidad ha procedido a adaptar sus sistemas de gestión, identificación y seguimiento de operaciones con riesgo crediticio a las definiciones contenidas en la Circular 6/2012 de Banco de España. En concreto, el Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, en la que se detallan los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

En términos generales, estas operaciones renegociadas no incluyen modificaciones de condiciones consideradas sustanciales, adicionales a alargamientos de los plazos de las mismas, inclusiones o ampliaciones de carencia, o mejoras de las garantías asociadas a dichas operaciones, por lo que, a efectos contables, no conllevan la baja de los activos originales y el reconocimiento posterior de nuevos activos por su valor razonable.

En relación con el tratamiento contable de los préstamos renegociados, el Grupo se acoge a lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, y aplica los porcentajes de corrección por deterioro indicados en su apartado 17 y el párrafo 8 de la norma vigésima novena de la Circular 4/2004 sobre modificaciones en las condiciones de los instrumentos de deuda a causa de dificultades financieras del prestatario o deudor, en línea con el párrafo GA84 de la NIC 39. Según el procedimiento establecido en el Grupo Unicaja Banco, si la nueva operación cancela algún riesgo dudoso, esta nueva operación siempre nacerá como dudosa, salvo si se cumplen los criterios del Anejo IX de la Circular 4/2004.

Las políticas y procedimientos aplicados en la gestión de riesgos permiten realizar un seguimiento individual de las operaciones crediticias. En este sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone, a la fecha de su novación, de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente valoradas, no se pone de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

En lo que respecta al tratamiento contable de los intereses, el Grupo no reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intereses devengados con posterioridad al pase a dudoso de los créditos. En el caso de que con motivo de la refinanciación o reestructuración de una operación morosa se perciban los intereses pendientes, éstos se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se clasifican como riesgos normales aquellas operaciones que, como consecuencia de la refinanciación, presentan a juicio del Banco una razonable certeza de que el cliente podrá hacer frente a su pago en el calendario previsto. Para ello, se tienen en cuenta diversos factores como, por ejemplo, que se hayan aportado nuevas garantías eficaces. Como consecuencia, en dichos casos se puede poner de manifiesto una menor necesidad de corrección por cobertura del riesgo de crédito para esas operaciones. En el ejercicio 2012 no se han registrado recuperaciones de correcciones por esta circunstancia en relación con las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Los activos renegociados o refinanciados se han clasificado tal y como define la Circular 4/2004 del Banco de España. Es necesario tener en cuenta que el Banco de España ha publicado unos criterios para la reclasificación de estos riesgos que contemplan, básicamente, aspectos como la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios, la valoración actualizada de las garantías aportadas y, adicionalmente, otros factores como los periodos de carencia de las operaciones o el número de veces que se ha reestructurado una operación.

Con posterioridad a la calificación inicial, para aquellas operaciones clasificadas como dudosas o subestándar, existen criterios prudentes de cura, de forma que el desarrollo posterior de las operaciones puede permitir su reclasificación a riesgo normal. Estos criterios se basan en que se haya producido un repago efectivo de las operaciones refinanciadas, de forma que se despejen las dudas sobre el cobro, teniendo en cuenta tanto el importe repagado como el tiempo que lleva el acreditado cumpliendo con sus obligaciones de pago. La situación de cura permite mejorar la calificación contable, pero al 31 de diciembre de 2012 las operaciones seguían identificadas como refinanciación o reestructuración, incluyéndose de este modo en el apartado de "Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas" de la nota 10.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Banco.

12. Información sobre el mercado hipotecario y transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

Información solicitada:

- 12.1. Indique la naturaleza del concepto "Resto" de los movimientos de bajas y de los movimientos de altas del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que han causado baja o alta en la cartera en los ejercicios 2012 y 2011, de acuerdo con el párrafo 72 de la norma sexagésima de la Circular 4/2004.
- 12.2. Desglose de la información referente a políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática exigida por el párrafo 16bis de la norma sexagésima de la Circular 4/2004.

Respuesta:

Información sobre el mercado hipotecario

En la nota 45 "Información sobre el mercado hipotecario" de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012 se presenta la información relativa al movimiento del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios, tanto de la cartera elegible como de la cartera no elegible, que han causado baja o alta en la cartera en los ejercicios 2012 y 2011:

	2012		Miles de euros 2011	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo inicial del ejercicio	12 765 900	4 161 414	12 720 602	5 091 716
Bajas en el periodo	(1 669 339)	(1 120 870)	(758 662)	(1 158 389)
Cancelaciones a vencimiento	(45 951)	(31 481)	(12 208)	(11 449)
Cancelaciones anticipadas	(245 392)	(147 843)	(150 496)	(67 914)
Subrogaciones de otras entidades	(55 954)	-	(5 856)	(672)
Resto	(1 322 042)	(941 546)	(590 102)	(1 078 354)
Altas en el periodo	1 326 723	589 154	803 960	228 087
Originados por la Entidad	314 980	52 889	256 504	48 067
Subrogaciones de otras entidades	8 172	1 938	6 146	829
Resto	1 003 571	534 327	541 310	179 191
Saldo final del ejercicio	12 423 284	3 629 698	12 765 900	4 161 414

A este respecto, los movimientos que están recogidos en el concepto "Resto", cuando se trata de movimientos asociados a "Bajas en el periodo", responden fundamentalmente a tres tipos de flujos que generan variación en el saldo nominal tanto en la masa de operaciones elegibles como no elegibles y que son aplicables a los movimientos de ambos ejercicios 2012 y 2011:

- Traspasos entre la cartera elegible y no elegible, de forma que son altas en la partida de "préstamos elegibles" y bajas en la cartera de "préstamos no elegibles" o viceversa. Esta variación es común con los movimientos asociados a "Altas en el periodo" (con signo contrario). Los traspasos se deben principalmente al cambio del ratio LTV por disposición/ amortización de los préstamos o por revisión/ actualización de tasaciones.
- Operaciones que se dan de baja de la cartera elegible o no elegible al dejar de formar parte de la masa declarada como operaciones hipotecarias, principalmente por considerarse que se trata de garantías no eficaces que no cumplen los requisitos para clasificarse como "garantía hipotecaria".
- Amortización de operaciones que siguen vivas con respecto a la masa declarada en el periodo anterior y que, por tanto, no se computan como cancelaciones a vencimiento o anticipadas.

Por su parte, los movimientos que están recogidos en el concepto "Resto", cuando se trata de movimientos asociados a "Altas en el periodo", responden fundamentalmente a dos tipos de flujos que generan variación en el saldo nominal tanto en la masa de operaciones elegibles como no elegibles y que son aplicables a los movimientos de ambos ejercicios 2012 y 2011:

- Traspasos entre la cartera elegible y no elegible, de forma que son altas en la partida de "préstamos elegibles" y bajas en la cartera de "préstamos no elegibles" o viceversa. Esta variación es común con los movimientos asociados a "Bajas en el periodo" (con signo contrario). Los traspasos se deben principalmente al cambio del ratio LTV por disposición/ amortización de los préstamos o por revisión/ actualización de tasaciones.
- Operaciones que se dan de alta en la cartera elegible o no elegible al comenzar a formar parte de la masa declarada como operaciones hipotecarias, principalmente por considerarse que se trata de garantías eficaces que cumplen los requisitos para clasificarse como "garantía hipotecaria".

Políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática

Unicaja Banco, como parte de su política de riesgos, y en particular la relativa a la construcción y promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas y estrategias específicas enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido, se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil.

Para ello, se tiene en cuenta la experiencia previa con el acreditado, el histórico de cumplimiento, la voluntad manifiesta de pago, la capacidad de generación de cash-flow o la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales.

En primer lugar, se estudia, siempre que exista cierta capacidad de pago y tras haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida, la posibilidad de conceder periodos de carencia de capital que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas. El análisis que se lleva a cabo prioriza la viabilidad de los proyectos, de forma que se evita el aumento de la inversión para aquellos activos inmobiliarios sobre los que se prevé una posibilidad clara de ventas futuras.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y la posterior adjudicación de los inmuebles por ejecución de las garantías hipotecarias. Todos aquellos activos irregulares que pasan a formar parte del balance consolidado del Grupo se gestionan con la finalidad última de su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Por último, el Grupo cuenta con la web www.unicajainmuebles.com, como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado en dichos activos.

13. Existencias

Información solicitada:

- 13.1. De acuerdo con la letra (c) del párrafo 112 de la NIC 1 y para la correcta comprensión de las cuentas anuales consolidadas:
- (i) Proporcione una conciliación entre el saldo inicial y final del epígrafe "Resto de activos - Existencias" del balance consolidado, con indicación de las variaciones que se correspondan a altas, bajas, imputación a resultados por deterioro, traspasos y otros movimientos.
 - (ii) Indique las partidas de balance a las que corresponde el deterioro neto de 303.204 miles de euros procedente de activos inmobiliarios y registrado en la partida "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- 13.2. Indique el importe de las existencias reconocidas como gasto durante el ejercicio, por haberse producido su venta, de acuerdo con la letra d) del párrafo 36 de la NIC 2.
- 13.3. Desglose el resto de la información requerida por el párrafo 36 de la NIC 2.
- 13.4. Indique el valor razonable de las "Existencias", si hay tasaciones, antigüedad de las mismas, y metodología aplicada en la valoración.

Respuesta:

De acuerdo con la nota 15 "Resto de activos" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, la composición de los saldos del epígrafe de "Resto de activos" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Existencias	635 194	799 315
Otros	80 185	62 530
	715 379	861 845

El epígrafe de "Existencias" del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las sociedades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles, siempre que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para ser vendidas, y su valor neto de realización. Por "valor neto de realización" de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

De conformidad con el párrafo 36 de la NIC 2 *Existencias*, tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos".

El movimiento del epígrafe de "Resto de activos - Existencias" del balance de situación consolidado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Valor neto contable</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	799 315
Altas del ejercicio	231 440
Bajas por enajenaciones u otros traspasos	(111 828)
Traspasos a inversiones inmobiliarias	(23 260)
Traspasos desde activos no corrientes en venta	30 769
Variación de correcciones por deterioro	(290 013)
Otros movimientos	(1 229)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	635 194

Las pérdidas por deterioro asociadas al epígrafe de "Resto de activos - Existencias" se registran en la partida de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De acuerdo con la nota 41 "Pérdidas por deterioro del resto de activos" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, en el ejercicio 2012 la parte de dichas pérdidas que corresponde a "Otros activos" asciende a 303.204 miles de euros. A continuación se presenta el detalle por partidas del balance consolidado de dichas pérdidas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012:

	<u>Miles de euros</u>
Pérdidas por deterioro de activo material de uso propio (neto)	79
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias (neto)	(7 898)
Pérdidas por deterioro de participaciones (neto)	(39 261)
Pérdidas por deterioro de existencias (neto)	(256 124)
	(303 204)

A continuación se presenta el detalle de las ventas de existencias efectuadas durante el ejercicio 2012 por parte del Grupo Unicaja Banco, con detalle del precio de venta, coste de las ventas, utilización de deterioro y otros conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Precio de venta	73 435
Coste de ventas	(111 828)
Utilización de deterioros	41 480
Comisiones en venta	(1 822)
	1 265

En lo que respecta a las tasaciones de los inmuebles registrados en el epígrafe de "Existencias", conforme a lo establecido en la normativa en vigor sobre el uso de valores de tasación, la política que sigue el Grupo Unicaja Banco sobre la tasación de bienes inmuebles se basa en los siguientes criterios:

- o Con carácter general, las tasaciones utilizadas por la Entidad y su Grupo, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.
- o Con carácter general, se procede a la solicitud de tasaciones por parte del Banco en la concesión de operaciones, aportando la documentación necesaria correspondiente de todos los bienes afectos como garantía de la operación.
- o El Grupo Unicaja Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor.

- En cuanto a la revisión de la calidad de las tasaciones, el Grupo Unicaja Banco tiene establecidos procedimientos que permiten revisar el informe de tasación, especialmente en lo que respecta a los condicionantes y, si hay dudas en cuanto al valor de tasación y/o sus condicionantes, se compara el mismo con el obtenido, recientemente, en inmuebles de similares características y/o de la misma zona. Igualmente se han instaurado controles internos para la revisión de la consistencia y adecuación de las valoraciones efectuadas por cada tasadora.
- En el marco de relación profesional con las sociedades tasadoras, y con el objetivo de salvaguardar la independencia de los tasadores y evitar conflictos de interés, el Grupo tiene desarrollados mecanismos y barreras suficientes que impiden la posibilidad de que su actividad pueda estar influenciada, para los fines ajenos al aseguramiento de la calidad de la valoración, por las unidades operativas del Banco o sus sociedades dependientes.
- En lo que respecta a la frecuencia de revisión de las tasaciones, en cumplimiento de la normativa en vigor, se procede a revisar, con una frecuencia máxima de tres años, en función de la situación de la operación y la tipología del activo, el valor de los bienes sujetos a garantía hipotecaria (al menos, los afectos a operaciones en situación de dudoso o subestándar), los activos adjudicados y los recibidos en pago de deudas por el Grupo.
- Para las tasaciones que no tengan que cumplir con los requisitos del Anejo IX de la Circular 4/2004, el Comité de Créditos se encarga de establecer un procedimiento en el que se pueden combinar tanto las tasaciones acogidas a la Orden ECO 805/2003 sin visita interior al inmueble como estimación de valor de tasación por métodos estadísticos u otros que considere la normativa.

Por último, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo Unicaja Banco no mantiene existencias en el balance consolidado que se encuentren pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

14. Activo material

Información solicitada:

- 14.1. Indique la naturaleza del movimiento "otros traspasos y otros movimientos" del cuadro de movimientos del inmovilizado de uso propio e inversiones inmobiliarias de la nota 13 de la memoria consolidada.
- 14.2. Desglose por separado las pérdidas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, según indica la letra e) del párrafo 73 de la NIC 16.
- 14.3. Desglose por separado las pérdidas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, según indica la letra d) del párrafo 79 de la NIC 40.
- 14.4. Desglose el valor razonable de las inversiones inmobiliarias, según se establece en la letra e) del párrafo 79 de la NIC 40.
- 14.5. Desglose las informaciones relativas al valor razonable de las inversiones inmobiliarias requeridas por las letras (d) y (e) del párrafo 75 de la NIC 40.
- 14.6. Desglose los importes de gastos requeridos por la letra (f) del párrafo 75 de la NIC 40.
- 14.7. Respecto a las inversiones inmobiliarias en las que actúa como arrendador, desglose la información requerida por el párrafo 56 de la NIC 17.
- 14.8. Desglose, en su caso, la información sobre el importe recuperable requerida por las letras e), f) y g) del párrafo 130 de la NIC 36.

Respuesta:**Movimiento de activo material**

De conformidad con lo indicado en la nota 13 "Activo material" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, el movimiento del epígrafe de "Activo material" del balance de situación consolidado para el ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros		
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1 130 497	163 004	1 293 501
Otras adiciones	68 140	2 699	70 839
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(8 003)	(12 022)	(20 025)
Otros traspasos y otros movimientos	(21 734)	50 270	28 536
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1 168 900	203 951	1 372 851
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(484 601)	(12 502)	(497 103)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	4 209	17	4 226
Dotaciones	(31 577)	(4 600)	(36 177)
Otros traspasos y otros movimientos	(8 945)	899	(8 046)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(520 914)	(16 186)	(537 100)
Pérdidas por deterioro			
Al 31 de diciembre de 2012	(18 693)	(39 038)	(57 731)
Activo material neto			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	629 293	148 727	778 020

En el movimiento del epígrafe de "Activo material" para el ejercicio 2012 se identifican "Otros traspasos y otros movimientos" tanto en el coste como en la amortización acumulada de los activos, con un impacto neto en el coste amortizado de 30.679 miles de euros de variación negativa en el activo material de uso propio y de 51.169 miles de euros de variación positiva en las inversiones inmobiliarias. El desglose por naturaleza de estos movimientos es el siguiente:

	Miles de euros	
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias
Traspasos desde activos no corrientes en venta	-	18 970
Traspasos entre uso propio e inversiones inmobiliarias	(20 517)	20 517
Traspasos desde existencias	-	19 035
Otros movimientos	(10 162)	(7 353)
	(30 679)	51 169

Correcciones de valor por deterioro

En la nota 13.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro del activo material, de acuerdo con lo requerido por la letra e) del párrafo 73 de la NIC 16 para el activo material de uso propio, y de conformidad con la letra d) del párrafo 79 de la NIC 40 para las inversiones inmobiliarias.

De acuerdo con dicha nota 13.3 de la memoria consolidada, el movimiento de las correcciones por deterioro del activo material de uso propio y de las inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2012, con indicación de las pérdidas por deterioro registradas y las reversiones de dichas pérdidas, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	22 955	23 311	46 266
Dotaciones	-	7 898	7 898
Recuperaciones por ventas	-	-	-
Otras recuperaciones	(80)	-	(80)
Resto de traspasos y reclasificaciones	(4 182)	7 829	3 647
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18 693	39 038	57 731

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge, por lo general, los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas en el balance consolidado por su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. De acuerdo con la NIC 36, se debe tomar como importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso de los activos.

Al tratarse de activos que generan ingresos por alquiler y al poder estimarse un valor en uso de los mismos, el Grupo no sigue los mismos criterios de actualización de tasaciones que se requieren para los inmuebles irregulares que están destinados exclusivamente a su venta. El Grupo calcula el importe recuperable de las inversiones inmobiliarias a partir del valor en uso que se deriva de las rentas generadas por los activos.

El Grupo Unicaja Banco no dispone de una medida fiable del valor razonable de las inversiones inmobiliarias. Al no disponer de una medida fiable del valor razonable de las inversiones inmobiliarias, el Grupo no informa sobre los requerimientos exigidos por las letras (d) y (e) del párrafo 75 de la NIC 40.

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011 por gastos directos de explotación (incluyendo reparaciones y mantenimiento) asociados a las inversiones inmobiliarias, con separación entre las que generan rentas y las que no, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Gastos asociados a inversiones inmobiliarias que generan rentas	3 082	1 218
Gastos asociados a inversiones inmobiliarias que no generan rentas	455	17
	3 537	1 235

Respecto a las inversiones inmobiliarias en las que el Grupo actúa como arrendador, se respetan las condiciones de la normativa aplicable a cada arrendamiento, especialmente en lo relativo a la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, y a la Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas.

En lo que respecta a la información requerida por el párrafo 56 de la NIC 27, los ingresos anuales que obtiene el Grupo Unicaja Banco por arrendamientos operativos no cancelables, entendiéndose por tales los alquileres de renta antigua, ascienden a 7 miles de euros.

Importe recuperable del activo material

Tanto el activo material de uso propio como las inversiones inmobiliarias se valoran a coste de adquisición, registrando correcciones de valor por deterioro en caso de que el importe recuperable de los activos sea inferior a dicho coste. Al no disponer de una medida fiable de su valor razonable, se toma como importe recuperable el "valor en uso" de dichos activos, lo que implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de su funcionamiento continuado y de su enajenación o disposición final por otra vía, y aplicar a estos flujos un tipo de descuento adecuado.

De acuerdo con la NIC 36, para determinar el valor de uso de un activo se deben seguir las siguientes indicaciones generales:

- o Las proyecciones de los flujos futuros de efectivo deben basarse en hipótesis razonables y fundamentadas que representen la mejor estimación de la dirección acerca del conjunto de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil restante del activo y sobre los presupuestos o previsiones financieras más recientes aprobadas por la dirección, excluyendo cualquier entrada o salida futura de efectivo estimada que se espere que surja de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos originalmente previsto. Las estimaciones basadas en estos presupuestos o previsiones cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un periodo mayor.

- Las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o previsiones financieras más recientes, hasta el final de la vida útil del activo, deben estimarse extrapolando las proyecciones antes mencionadas, utilizando para ello una tasa de crecimiento constante o decreciente, salvo que pueda justificarse el uso de una tasa creciente, que en cualquier caso no deberá exceder la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país en el que opera la entidad y para el mercado en el cual se utiliza el activo, a menos que pueda justificarse una tasa de crecimiento mayor.

El tipo de descuento utilizado es un tipo antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado acerca del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se hayan ajustado ya en las estimaciones de los flujos futuros. A este respecto, se considera que un tipo que refleja la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos del activo es el rendimiento que los inversores exigirían si escogieran una inversión que generase flujos de efectivo de importes, distribución temporal y perfil de riesgo equivalentes a los que el Grupo espera obtener del activo en cuestión. Este tipo de descuento se estima a partir del tipo implícito en las transacciones actuales de mercado para activos similares. Cuando no está disponible directamente del mercado el tipo de descuento para un activo específico, se usan sustitutos para estimar el tipo de descuento.

15. Resto de activos

Información solicitada:

- 15.1. Indique la naturaleza del importe denominado "otros" del cuadro saldos de activos no corrientes en venta de la nota 15 de la memoria consolidada y del importe de "otros conceptos" de la nota 43 de la memoria consolidada.
- 15.2. Para la correcta comprensión de las cuentas anuales consolidadas y en base a la letra (c) del párrafo 112 de la NIC 1, proporcione una conciliación entre el saldo inicial y final del epígrafe "Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado, con indicación de las variaciones que se correspondan con altas, bajas, imputación a resultados por deterioro, traspasos y otros movimientos.
- 15.3. Desglose la información relativa a sociedades y agencias de tasación, de acuerdo con la letra b) del párrafo 55 de la norma sexagésima de la Circular 4/2004.
- 15.4. Desglose la información sobre los activos no corrientes en venta de las letras c) y d) del párrafo 55 de la norma sexagésima de la Circular 4/2004.
- 15.5. Desglose la información sobre venta de activos no corrientes en venta con financiación al comprador de la letra e) del párrafo 55 de la norma sexagésima de la Circular 4/2004.

Respuesta:

Activos no corrientes en venta

En la nota 15.a "Activos no corrientes en venta" se presenta un detalle de los elementos del activo material clasificados bajo este epígrafe en función de su finalidad al cierre del ejercicio 2012, en el que se identifican 1.848 miles de euros de instrumentos de capital, 173.760 miles de euros de activos residenciales y un importe de 117.946 miles de euros identificado como "Otros". Su desglose es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Inmuebles terminados	56 723
Vivienda	28 873
Resto	27 850
Inmuebles en construcción	10 409
Vivienda	9 785
Resto	624
Suelos	50 814
	<u>117 946</u>

Por otra parte, en la nota 43 "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas anuales consolidadas se incluye un importe de 25.243 miles de euros correspondiente a "Otros conceptos". Este importe recoge íntegramente pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta.

El cumplimiento del párrafo 112 de la NIC 1, a continuación se presenta una conciliación entre el saldo inicial y final de los activos materiales clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado para el ejercicio 2012:

	Miles de euros		
	Activo material adjudicado	Correcciones de valor por deterioro	Valor neto contable
Saldos al 31 de diciembre de 2011	233 832	(29 828)	204 004
Altas del ejercicio	218 037	(10 046)	207 991
Bajas por enajenaciones u otros traspasos	(60 336)	13 426	(46 910)
Imputación a resultados	(6 907)	(25 243)	(32 150)
Traspasos a existencias	(30 769)	6 228	(24 541)
Traspasos a inversiones inmobiliarias	(18 970)	-	(18 970)
Otros movimientos	2 128	154	2 282
Saldos al 31 de diciembre de 2012	337 015	(45 309)	291 706

La totalidad de los activos registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación consolidado han sido recibidos por las sociedades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores.

El Grupo Unicaja Banco aplica condiciones de mercado en la venta de activos no corrientes en venta con financiación al comprador. El importe de la financiación inicial asociada a los préstamos concedidos por esta operativa durante el ejercicio 2012 asciende a 42.620 miles de euros. El importe de las ganancias pendientes de reconocer por esta operativa asciende a 9.151 miles de euros al cierre del ejercicio 2012.

Sociedades de tasación

La principal sociedad tasadora que emite informes sobre los activos del Grupo Unicaja Banco es Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (Tinsa). Otras sociedades que emiten informes de tasación sobre estos activos son, fundamentalmente, Sociedad de Tasación, S.A. (Sotasa), UVE Valoraciones, S.A., Técnicos de Tasación, S.A. (Tecnitasa) y Eurovaloraciones, S.A. (Euroval).

Como se indica en el apartado 13 de este documento, el Grupo Unicaja Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor. Para las sociedades tasadoras previamente autorizadas, existe un procedimiento de selección aleatorio de empresa tasadora.

Con carácter general, las tasaciones utilizadas por el Grupo Unicaja Banco, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

16. Entidades asociadas

Información solicitada:

- 16.1. Indique si, de acuerdo con el párrafo 29 de la NIC 28 ha dejado de reconocer pérdidas de las entidades asociadas Deoleo y Sacyr en sus estados financieros y, en tal caso, desglose la información requerida por la letra g) del párrafo 37.
- 16.2. Para la correcta comprensión de las cuentas anuales consolidadas y en base a la letra (c) del párrafo 112 de la NIC 1, proporcione:
 - (i) Una conciliación entre el saldo inicial y final del epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas" del balance consolidado, con indicación de las variaciones que se corresponden con altas, bajas, imputación a resultados por aplicación del método de la participación, corrección por deterioro, imputación a otros ingresos y gastos reconocidos, traspasos y otros movimientos.
 - (ii) La contribución de cada entidad asociada al saldo de "Participaciones - Entidades asociadas" del balance consolidado.

16.3. Conforme se establece en el párrafo 37 de la NIC 28 desglose: (a) el valor razonable de las inversiones en asociadas para las que existan precios de cotización públicos; (b) la información sobre pasivos e ingresos ordinarios de las inversiones en asociadas; (c) los motivos por los que al 31 de diciembre de 2012 se tiene influencia significativa en las sociedades Grupo Hoteles Playa, Alestis Aerospace y Deoleo.

16.4. Teniendo en cuenta que el 1 de enero de 2013 se produce la pérdida de influencia significativa en la entidad asociada Sacyr, desglose el impacto en resultados que dicha pérdida tendrá en los estados financieros de la entidad en el ejercicio 2013, de acuerdo con el párrafo 21 de la NIC 10.

Respuesta:

En lo que respecta a las participaciones en las entidades asociadas "Deoleo, S.A." y "Sacyr Vallehermoso, S.A.", no se han dejado de reconocer pérdidas por aplicación del párrafo 29 de la NIC 28, ya que las pérdidas de dichas entidades no exceden a la inversión que el Grupo tiene en las mismas. Por tanto, no corresponde desglosar la información requerida por la letra (g) del párrafo 37 de la NIC 28.

A continuación se presenta una conciliación entre el saldo inicial y final del epígrafe de "Participaciones - Entidades asociadas" del balance consolidado para el ejercicio 2012:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	354 716
Altas del ejercicio	2 260
Bajas del ejercicio	-
Resultado puesta en equivalencia	(2 128)
Pérdidas por deterioro	(39 261)
Dividendos repartidos	(17 962)
Diferencias de ajustes por valoración	8 116
Trasposos entre asociadas y grupo/ multigrupo	30
Otros movimientos	(12 230)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	293 542

El concepto de "Otros movimientos" recoge fundamentalmente ampliaciones y reducciones de capital de entidades asociadas, que no se computan como altas o bajas a efectos de este movimiento si no varía el porcentaje de participación en la sociedad.

La contribución de las principales entidades asociadas al saldo del epígrafe de "Participaciones - Entidades asociadas" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Alestis Aerospace, S.L.	12 885
Aquagest Sur, S.A. (anteriormente, Aquagest Andalucía, S.A.)	37 855
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	26 032
Autopista del Sol, Concesionaria España, S.A.	5 305
Deoleo, S.A. (anteriormente SOS Corporación Alimentaria, S.A.)	71 859
EBN Banco de Negocios, S.A.	9 883
Grupo Hoteles Playa, S.A.	15 358
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	7 081
Sacyr Vallehermoso, S.A.	38 815
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	7 776
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	58 778
Otras entidades	1 915
	293 542

Entre estas entidades, las únicas dos sociedades que tienen precio de cotización en mercado son Deoleo, S.A. y Sacyr Vallehermoso, S.A. La información relativa a la cotización de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>Deoleo</u>	<u>Sacyr Vallehermoso</u>
Precio de cotización	0,275 euros por acción	1,652 euros por acción
Número de acciones del Grupo Unicaja Banco	116.122.267 acciones	9.049.770 acciones
Cotización de las acciones del Grupo Unicaja Banco	31.933 miles de euros	14.950 miles de euros

La diferencia entre el precio de cotización y el valor neto contable por el que se encuentran registradas las participaciones se debe a que el Grupo contabiliza las inversiones del epígrafe de "Participaciones" por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Por tanto, no se utiliza el precio de cotización como medida única de cuantificación del deterioro.

En el "Apéndice" a este documento se ha incluido la información sobre pasivos exigibles e ingresos ordinarios de las inversiones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2012, junto con el resto de información presentada en el Anexo III de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012. A estos efectos se entiende por ingresos ordinarios el "Resultado de explotación" obtenido por cada sociedad durante el ejercicio.

Por otra parte, como se indica en la nota 2.1.3 "Entidades asociadas" de la memoria consolidada, excepcionalmente, al 31 de diciembre de 2012 se consideran como entidades asociadas al Grupo, teniéndose menos del 20 por ciento de sus derechos de voto, Grupo Hoteles Playa, S.A., Alestis Aerospace, S.L., y Deoleo, S.A. Los principales motivos por los que se considera que el Grupo tiene influencia significativa en estas entidades son los siguientes:

- o En lo que respecta a la participación en Grupo Hoteles Playa, S.A., el Grupo Unicaja Banco tiene firmados acuerdos con accionistas que permiten ejercer mayoría reforzada. Entre otros aspectos, el contrato firmado exige unanimidad para cualquier modificación del capital, la sociedad y sus estatutos, el presupuesto anual, los planes estratégicos, la financiación y cualquier decisión relevante sobre inversiones y desinversiones.
- o Con respecto a Alestis Aerospace, S.L., el Grupo Unicaja Banco ha firmado acuerdos con socios que permiten formar parte del Consejo de Administración, participación en la organización y funcionamiento de los órganos de Gobierno y participación, o en determinados casos bloquear, decisiones de negocio. Asimismo, tiene derecho a nombrar tres consejeros en total, designados de forma conjunta con otros accionistas, lo que supone un 50% del total de consejeros.
- o En lo relativo a la participación mantenida en Deoleo, S.A., el Grupo Unicaja Banco tiene derecho a nombrar un total de tres consejeros.

Por último, en relación con la participación en Sacyr Vallehermoso, S.A., en la propia nota 2.1.3 de la memoria consolidada se indica que, con efecto al 1 de enero de 2013, se han cancelado los acuerdos con accionistas existentes, por lo que se ha procedido a reclasificar la inversión a la cartera de activos financieros disponibles para la venta en dicha fecha.

Estimando una posible ruptura de los acuerdos con los accionistas, la potencial pérdida de influencia significativa y la consecuente necesidad de valorar la participación en Sacyr Vallehermoso, S.A. a valor razonable, el Grupo Unicaja Banco dotó una provisión por importe de 23.865 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2012 se encuentra registrada en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación consolidado. Por tanto, la pérdida de influencia significativa al 1 de enero de 2013 no ha tenido impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo Unicaja Banco.

Por último, durante los meses de mayo y junio del ejercicio 2013, el Grupo Unicaja Banco llevó a cabo la desinversión de la totalidad de su participación, directa o indirecta, en Sacyr Vallehermoso, S.A. por importe de 19.910 miles de euros.

17. Información por segmentos

Información solicitada:

- 17.1. Justifique en base a los criterios establecidos en el párrafo 11 de la NIIF 8, la inexistencia de segmentos operativos a sí, en caso de existir, se cumplen todos y cada uno de los criterios que señala el párrafo 12 de dicha norma para su agregación. En caso contrario, desglose la información requerida por los párrafos 22 a 28 de esta norma. En todo caso, desglose la información requerida por los párrafos 32 a 34.

Respuesta:

Tal y como se indica en la nota 5 "Información por segmentos" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012, el Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante a efectos de su presentación en la memoria.

A continuación se justifica de manera detallada la escasa importancia relativa que tiene la diferenciación por segmentos en el Grupo Unicaja Banco al 31 de diciembre de 2012, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación se detalla la información financiera consolidada (balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) con distribución por sectores al 31 de diciembre de 2012, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

El sector de entidades de crédito supone el 99,72% del total activo consolidado a la fecha, el 99,97% del patrimonio neto consolidado y el 99,99% del resultado del ejercicio consolidado. A estos efectos, de acuerdo con el apartado 2 de la Norma 70ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se incluye como "Sector de entidades de crédito" la información relativa al grupo consolidable de entidades de crédito según se define en la Norma 1ª de la citada Circular 4/2004.

Considerando la escasa importancia relativa que tienen el resto de sectores, el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 32 de la NIIF 8.

a) Balance consolidado

ACTIVO	Distribución (miles de euros)				
	Total	Sector de entidades de crédito	Entidades de seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Caja y depósitos en bancos centrales	518 613	518 575	-	38	-
Cartera de negociación	124 633	124 633	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2 746 227	2 743 004	-	7 997	(4 774)
Inversiones crediticias	27 394 766	27 484 716	-	43 988	(133 938)
Cartera de inversión a vencimiento	6 325 981	6 325 981	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	745 061	745 061	-	-	-
Activos no corrientes en venta	293 554	293 554	-	-	-
Participaciones	293 542	322 265	-	12 655	(41 378)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	119 358	119 358	-	-	-
Activos por reaseguros	-	-	-	-	-
Activo material	850 263	713 034	-	137 229	-
Activo intangible	43 957	2 130	-	1 783	40 044
Activos fiscales	686 204	670 213	-	15 991	-
Resto de activos	701 596	668 217	-	103 165	(69 786)
Total activo	40 843 755	40 730 741	-	322 846	(209 832)

PASIVO	Distribución (miles de euros)				
	Total	Sector de entidades de crédito	Entidades de seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Cartera de negociación	7 580	7 580	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	37 871 312	37 782 723	-	237 559	(148 970)
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	164 496	145 271	-	19 225	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	6 514	-	-	-	6 514
Provisiones	342 552	341 575	-	954	23
Pasivos fiscales	120 574	119 003	-	1 571	-
Fondo de la Obra Social	83 681	83 681	-	-	-
Resto de pasivos	127 042	131 582	-	277	(4 817)
Total pasivo	38 723 751	38 611 415	-	259 586	(147 250)

PATRIMONIO NETO	Distribución (miles de euros)				
	Total	Sector de entidades de crédito	Entidades de seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Fondos propios	2 223 301	2 223 301	-	72 956	(72 956)
Capital o fondo de dotación	1 515	1 515	-	87 623	(87 623)
Prima de emisión	-	-	-	6 498	(6 498)
Reservas	2 824 965	2 824 965	-	(11 128)	11 128
Otros instrumentos de capital	24 040	24 040	-	-	-
Menos: Valores propios	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(627 219)	(627 219)	-	(10 037)	10 037
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-	-	-
Ajustes por valoración	(105 993)	(105 993)	-	(9 696)	9 696
Intereses minoritarios	2 696	2 018	-	-	678
Total patrimonio neto	2 120 004	2 119 326	-	63 260	(62 582)
Total patrimonio neto y pasivo	40 843 755	40 730 741	-	322 846	(209 832)

PRO-MEMORIA

Riesgos contingentes	1 103 258	1 143 941	-	-	(40 683)
Compromisos contingentes	3 333 756	3 348 270	-	-	(14 514)

b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

	Distribución (miles de euros)				
	Total	Sector de entidades de crédito	Entidades de seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Intereses y rendimientos asimilados	1 169 125	1 172 575	-	559	(4 009)
Intereses y cargas asimiladas	(556 807)	(553 887)	-	(6 929)	4 009
A) Margen de intereses	612 318	618 688	-	(6 370)	-
Rendimiento de instrumentos de capital	28 732	28 733	-	-	(1)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(2 128)	(11 565)	-	-	9 437
Comisiones percibidas	157 283	151 981	-	28 283	(22 981)
Comisiones pagadas	(20 824)	(20 819)	-	(22 977)	22 972
Resultados de operaciones financieras	11 717	11 717	-	-	-
Diferencias de cambio (neto)	802	802	-	-	-
Otros productos de explotación	52 909	14 736	-	40 342	(2 169)
Otras cargas de explotación	(86 377)	(56 603)	-	(31 242)	1 468
B) Margen bruto	754 432	737 670	-	8 036	8 726
Gastos de administración	(373 991)	(366 715)	-	(8 610)	1 334
Amortización	(38 284)	(32 846)	-	(5 417)	(21)
Dotaciones a provisiones (neto)	(38 288)	(37 840)	-	(446)	(2)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(872 967)	(872 967)	-	-	-
C) Resultado de la actividad de explotación	(569 098)	(572 698)	-	(6 437)	10 037
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(338 225)	(334 543)	-	(3 682)	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	750	772	-	(8)	(14)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(21 568)	(21 569)	-	-	1
D) Resultado antes de impuestos	(928 141)	(928 038)	-	(10 127)	10 024
Impuesto sobre beneficios	300 970	300 945	-	90	(65)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-
E) Resultado del ejercicio precedente de operaciones continuadas	(627 171)	(627 093)	-	(10 037)	9 959
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
F) Resultado consolidado del ejercicio	(627 171)	(627 093)	-	(10 037)	9 959
F 1) Resultado atribuido a dominante	(627 219)	(627 219)	-	(10 037)	10 037
F 2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	48	126	-	-	(78)

Información sobre áreas geográficas

Tal y como se indica en la nota 5 "Información por segmentos" de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, el Grupo Unicaja Banco desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja Banco se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.

18. Gastos de personal

18.1. Indique para todas las retribuciones post-empleo, qué criterios se han utilizado y cómo se han determinado las tasas de descuento aplicadas, tanto en 2012 como en 2011, si en base a los tipos de deuda corporativa de alta calidad crediticia o en base a los tipos de la deuda pública, desglosando el criterio para considerar los bonos corporativos de alta calidad y los tipos de instrumentos concretos utilizados en el cálculo. En caso de utilizar como referencia la deuda pública, explique por qué no se ha utilizado deuda corporativa de alta calidad crediticia.

18.2. Desglose las informaciones requeridas por el párrafo 120A de la NIC 19, en particular: Información sobre conciliación de saldos requerida por las letras (c), (d) y (f); componentes del gasto de la letra (g); principales hipótesis de la letra (n) para las "otras prestaciones a largo plazo"; información de la letra (p) sobre ajustes por experiencia; estimación de aportaciones futuras de la letra (q).

Respuesta:

Criterios utilizados para las retribuciones post-empleo

En lo relativo a los criterios utilizados y el método de determinación de las tasas de descuento aplicadas para las retribuciones post-empleo, se debe considerar lo siguiente:

Para los compromisos asegurados:

Los criterios utilizados son los recogidos en la normativa de Banco de España y, en concreto, en la letra c) del punto 10 del apartado B.3) de la Norma Trigésima Quinta de la Circular 4/2004 del Banco de España. Para la determinación del importe correspondiente al valor actual de las obligaciones estimadas al 31 de diciembre de 2012, se han seguido las hipótesis recogidas en la base técnica de la póliza, interpretando que dichas hipótesis actuariales se encuentran recogidas dentro de la legislación española aplicable, en este caso, a las pólizas de seguros.

Al cierre del ejercicio 2012, para los compromisos asegurados en pólizas de seguro, se determinó el valor razonable de los activos y el valor razonable de las obligaciones aplicando el mismo tipo de descuento, coincidente con el tipo de interés neto garantizado en las pólizas.

En el caso de haber calculado el valor actual de las obligaciones y de los activos, aplicando un tipo de descuento igual al que habría correspondido en función de la duración medida de los compromisos conforme a la curva IBOX AA Corporate, el tipo de interés se habría reducido produciendo un incremento en el valor razonable de las obligaciones exactamente igual al incremento en el valor razonable de los activos, por lo que el impacto en la cuenta de resultados habría sido nulo.

Para los compromisos no asegurados:

Para las prestaciones pendientes de aseguramiento en estas pólizas, se ha utilizado un tipo de interés del 2,0 por ciento (tipo de interés aplicado por la compañía aseguradora salvo en ocasiones excepcionales en las que ha aplicado un tipo superior).

Solamente se ha considerado el tipo de referencia del mercado utilizando el correspondiente a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calificación crediticia, tomando como referencia la curva Swap de 31 de diciembre de 2012 (2,37%), en la valoración de los compromisos no asegurados en la póliza del colectivo de prejubilados pasivos cuyo tipo de interés garantizado hasta la fecha deriva de un "matching" de inversiones y cuyo volumen de compromisos no asegurados permite su aseguramiento mediante "matching" de inversiones. La curva Swap es la curva comúnmente utilizada por las compañías aseguradoras para la valoración de las provisiones correspondientes de las pólizas de seguro, conforme a los criterios marcados por la normativa europea de solvencia bajo Basilea II. En cualquier caso, de haber utilizado la curva IBOXX AA Corporate (esto es, la correspondiente a los bonos corporativos de alta calificación de la Zona Euro), los compromisos no asegurados habrían sido valorados al 2,69%, por lo que no se hubiera producido un impacto patrimonial significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Compromisos post-empleo de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por el Grupo Unicaja Banco al cierre del ejercicio 2012 se agrupan en dos planes, con las siguientes características:

Definición del Plan 1:

a) Retribuciones post-empleo de prestación definida exteriorizadas mediante un plan de pensiones del sistema de empleo denominado "Plan de Pensiones de los Empleados de Unicaja y Unicaja Banco", incluyendo tanto al personal activo como al personal beneficiario que ya se encuentra percibiendo la prestación post-empleo.

b) Retribuciones post-empleo de prestación definida exteriorizadas mediante póliza de seguros apta para la exteriorización de compromisos según el Real Decreto 1588/1999, en la medida en que los límites legales de aportaciones a planes de pensiones no permiten su financiación dentro del propio Plan de Pensiones.

Definición del Plan 2:

a) Retribuciones post-empleo de prestación definida exteriorizadas mediante póliza de seguros apta para la exteriorización de compromisos según el Real Decreto 1588/1999, para la cobertura de compromisos por pensiones derivados del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y del Convenio Colectivo de la Banca Privada correspondientes a empleados no adheridos al "Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja y Unicaja Banco".

b) Retribuciones post-empleo de prestación definida exteriorizadas mediante póliza de seguros apta para la exteriorización de compromisos según el Real Decreto 1588/1999, para la cobertura de compromisos por pensiones correspondientes a un colectivo de prejubilados.

c) Retribuciones post-empleo de prestación definida exteriorizadas mediante póliza de seguros apta para la exteriorización de compromisos según el Real Decreto 1588/1999, para la cobertura de compromisos por pensiones correspondientes a dos colectivos de pasivos.

Información detallada sobre compromisos post-empleo de prestación definida

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de la obligación por prestaciones definidas para los ejercicios 2012 y 2011:

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor actual de obligaciones al 1 de enero de 2012	95 815	37 504	133 319
(i) Coste de los servicios del ejercicio corriente	284	78	362
(ii) Coste por intereses	4 706	1 493	6 199
(iii) Aportaciones efectuadas por los participantes	-	-	-
(iv) Pérdidas y ganancias actuariales	636	62	698
(v) Modificaciones tipo de cambio	-	-	-
(vi) Prestaciones pagadas	(8 424)	(1 428)	(9 852)
(vii) Coste de los servicios pasados	-	-	-
(viii) Combinaciones de negocios	-	-	-
(ix) Reducciones	-	-	-
(x) Liquidaciones del Plan	-	-	-
Valor actual de obligaciones al 31 de diciembre de 2012	93 017	37 709	130 726

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor actual de obligaciones al 1 de enero de 2011	97 953	36 458	134 411
(i) Coste de los servicios del ejercicio corriente	304	112	416
(ii) Coste por intereses	4 834	913	5 747
(iii) Aportaciones efectuadas por los participantes	-	-	-
(iv) Pérdidas y ganancias actuariales	2 099	1 398	3 497
(v) Modificaciones tipo de cambio	-	-	-
(vi) Prestaciones pagadas	(9 514)	(1 377)	(10 891)
(vii) Coste de los servicios pasados	-	-	-
(viii) Combinaciones de negocios	-	-	-
(ix) Reducciones	-	-	-
(x) Liquidaciones del Plan	-	-	-
Efecto compromisos Caja de Jaén	139	-	139
Valor actual de obligaciones al 31 de diciembre de 2011	95 815	37 504	133 319

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan y los saldos iniciales y finales de cualesquiera derechos de reembolso reconocidos como activos para los ejercicios 2012 y 2011:

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor razonable de activos al 1 de enero de 2012	94 608	27 450	122 059
(i) Coste de servicios del ejercicio corriente (aportaciones)	1 627	1 558	3 185
(ii) Coste por intereses (rentabilidad esperada de activos)	4 160	692	4 852
(iii) Aportaciones efectuadas por los participantes	-	-	-
(iv) Pérdidas y ganancias actuariales	(206)	(679)	(885)
(v) Modificaciones tipo de cambio	-	-	-
(vi) Prestaciones pagadas	(8 424)	(1 428)	(9 852)
(vii) Coste de los servicios pasados	-	-	-
(viii) Combinaciones de negocios	-	-	-
(ix) Reducciones	-	-	-
(x) Liquidaciones del Plan	-	-	-
Valor razonable de activos al 31 de diciembre de 2012	91 765	27 594	119 359

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor razonable de activos al 1 de enero de 2011	96 764	27 342	124 106
(i) Coste de servicios del ejercicio corriente (aportaciones)	3 203	477	3 680
(ii) Coste por intereses (rentabilidad esperada de activos)	4 423	693	5 116
(iii) Aportaciones efectuadas por los participantes	-	-	-
(iv) Pérdidas y ganancias actuariales	(412)	316	(96)
(v) Modificaciones tipo de cambio	-	-	-
(vi) Prestaciones pagadas	(9 514)	(1 377)	(10 891)
(vii) Coste de los servicios pasados	-	-	-
(viii) Combinaciones de negocios	-	-	-
(ix) Reducciones	-	-	-
(x) Liquidaciones del Plan	-	-	-
Efecto compromisos Caja de Jaén	144	-	144
Valor razonable de activos al 31 de diciembre de 2011	94 608	27 451	122 059

A continuación se presenta la conciliación entre el valor actual de la obligación por los compromisos post-empleo de prestaciones definidas y del valor razonable de los activos afectos al mismo, con los activos y pasivos reconocidos en el balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor actual de obligaciones al 31 de diciembre de 2012	93 017	37 709	130 726
(i) Pérdidas y ganancias actuariales netas no reconocidas en balance	-	-	-
(ii) Coste de los servicios pasados no reconocido en balance	-	-	-
(iii) Cualquier importe no reconocido como activo	-	-	-
(iv) Valor razonable de cualquier derecho de reembolso reconocido como activo	-	-	-
(v) Otros importes reconocidos en balance	-	-	-
Valor razonable de activos al 31 de diciembre de 2012	93 017	37 709	130 726

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
Valor actual de obligaciones al 31 de diciembre de 2011	95 815	37 504	133 319
(i) Pérdidas y ganancias actuariales netas no reconocidas en balance	-	-	-
(ii) Coste de los servicios pasados no reconocido en balance	-	-	-
(iii) Cualquier importe no reconocido como activo	-	-	-
(iv) Valor razonable de cualquier derecho de reembolso reconocido como activo	-	-	-
(v) Otros importes reconocidos en balance	-	-	-
Valor razonable de activos al 31 de diciembre de 2011	95 815	37 504	133 319

A continuación se presenta el detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2012 y 2011, y las partidas en las que se han incluido.

Definición	Partida según Norma 17ª de la Circular 4/004 de Banco de España
17.a) Coste de los servicios del ejercicio corriente	Gastos de personal
17.b) Coste por intereses	Intereses y cargas asimiladas
17.c) Rentabilidad esperada de los activos	Intereses y rendimientos asimilados
17.d) Pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio	Dotaciones a provisiones (neto)
17.e) Coste del servicio pasado reconocido en el ejercicio	Dotaciones a provisiones (neto)
17.f) Diferencia entre importe neto 7.e y puntos 17.a) a 17.e)	Dotaciones a provisiones (neto)

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
17.a) Coste de los servicios del ejercicio corriente	284	78	362
17.b) Coste por intereses	4 706	1 493	6 199
17.c) Rentabilidad esperada de los activos	(4 160)	(692)	(4 852)
17.d) Pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio	842	741	1 583
17.e) Coste del servicio pasado reconocido en el ejercicio	-	-	-
17.f) Diferencia entre importe neto 7.e y puntos 17.a) a 17.e)	-	-	-

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Plan 1	Plan 2	Total
17.a) Coste de los servicios del ejercicio corriente	304	112	416
17.b) Coste por intereses	4 834	913	5 747
17.c) Rentabilidad esperada de los activos	(4 423)	(693)	(5 116)
17.d) Pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio	(2 511)	(1 082)	(3 593)
17.e) Coste del servicio pasado reconocido en el ejercicio	-	-	-
17.f) Diferencia entre importe neto 7.e y puntos 17.a) a 17.e)	(4)	-	(4)

A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas por el Grupo Unicaja Banco referidas al 31 de diciembre de 2012.

Hipótesis Actuariales del Plan 1:

- Tablas actualizadas: PERMF 2000-P
- Tipo de actualización:
 - Para las prestaciones de los beneficiarios aseguradas mediante un case de inversiones, el tipo de interés de actualización es el garantizado por la póliza de seguros.
 - Para las prestaciones aseguradas, se utilizan los tipos de interés garantizados en cada una de las pólizas de seguros.
 - Para las prestaciones pendientes de aseguramiento, se utiliza el tipo de interés del 2,0% (previsión de tipo de interés para aseguramiento de nuevas prestaciones en la póliza).
- Tasa de crecimiento de salarios: 2%
- Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social: 0
- Tasa de crecimiento de bases de cotización:
 - Las bases de cotización se incrementan hasta alcanzar los salarios reales, con los topes correspondientes a la base máxima de su grupo de tarifa.
 - Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización: 1%

- Tipo de revalorización de las pensiones: 1%
- Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan:
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza del Colectivo II (Prestación Definida. Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros. Antigua Unicaja), el tipo aplicado es 2,15%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza del Colectivo III (Prestación Definida. Empleados procedentes de Banco Urquijo), el tipo aplicado es 2,14%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza del Colectivo VI (Beneficiarios del Plan) con cash-flow matching, el tipo aplicado es 4,90%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza de los Beneficiarios procedentes de los Colectivos I (Mixto. Sistema General), II y III que disfrutan de rentas actuariales, el tipo aplicado es 2,87%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza correspondiente a las prestaciones no financiadas por el Plan por límites en la aportación, el tipo aplicado es 2,14%.
- Tipo de rendimiento de cualquier derecho de reembolso reconocido: 0
- Edad estimada de jubilación: 65 años, excepto para los partícipes para los que se conozca la anticipación en la edad de jubilación.
- Rotación: No

Hipótesis Actuariales del Plan 2:

- Tablas actualizadas: PERMF 2000-P
- Tipo de actualización:
 - Para las prestaciones aseguradas, se utilizan los tipos de interés garantizados en cada una de las pólizas de seguros.
 - Para las prestaciones pendientes de aseguramiento, se utiliza el tipo de interés del 2,0% (previsión de tipo de interés para aseguramiento de nuevas prestaciones en la póliza).
 - Para las prestaciones no aseguradas o pendientes de aseguramiento del colectivo de activos, se utiliza el tipo de interés del 2,0% (previsión de tipo de interés para aseguramiento de nuevas prestaciones en la póliza).
 - Para las prestaciones no aseguradas o pendientes de aseguramiento del colectivo de beneficiarios, se utiliza el tipo de interés del 2,37% (según duración media del compromiso para este colectivo fijada en 20,81 años y según curva de tipos swap a 31 de diciembre de 2012 para activos de alta calificación).
- Tasa de crecimiento de salarios: 5%
- Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social: 0
- Tasa de crecimiento de bases de cotización:
 - Las bases de cotización se incrementan hasta alcanzar los salarios reales, con los topes correspondientes a la base máxima de su grupo de tarifa.
 - Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización: 3%
- Tipo de revalorización de las pensiones: 3%
- Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan:
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza que cubre los compromisos derivados de los Convenios Colectivos de Cajas de Ahorros y de Banca, el tipo aplicado es 2,14%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza del colectivo de prejubilados con cash-flow matching, el tipo aplicado es 2,57%.
 - Para los activos afectos a la cobertura de obligaciones aseguradas en la póliza de dos colectivos de pasivos, los tipos aplicados son 2,25% y 2,14%.
- Tipo de rendimiento de cualquier derecho de reembolso reconocido: 0
- Edad estimada de jubilación: 65 años.
- Rotación: No

A continuación se presentan los importes correspondientes al ejercicio 2012, y para los cuatro periodos anuales precedentes, en cuanto al valor presente de las obligaciones para beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan y los ajustes por experiencia referidos en la letra (f) del párrafo 120A de la NIC 19 que surgen de los activos y pasivos del plan.

	Miles de euros					
	Valor actual de las obligaciones			Valor razonable de los activos		
	Plan 1	Plan 2	Total	Plan 1	Plan 2	Total
Año 2008						
Ajustes por experiencia	(5 714)	(6 003)	(11 717)	637	(895)	(258)
Valor a 31 de diciembre de 2008	105 273	36 716	141 989	102 877	26 864	129 741
Año 2009						
Ajustes por experiencia	1 204	(429)	775	(695)	1 594	899
Valor a 31 de diciembre de 2009	100 833	36 928	137 761	99 755	28 039	127 794
Año 2010						
Ajustes por experiencia	(246)	219	(27)	(109)	(91)	(200)
Valor a 31 de diciembre de 2010	97 953	36 458	134 411	96 764	27 342	124 106
Año 2011						
Ajustes por experiencia	(2 685)	(1 398)	(4 083)	(260)	316	56
Valor a 31 de diciembre de 2011	95 815	37 504	133 319	94 608	27 450	122 059
Año 2012						
Ajustes por experiencia	(1 185)	(612)	(1 797)	(199)	(679)	(878)
Valor a 31 de diciembre de 2012	93 017	37 709	130 726	91 765	27 594	119 359

A continuación se presenta la mejor estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan durante el periodo anual siguiente al ejercicio 2012:

- Para la prestación definida de jubilación, la cuantía de las aportaciones será igual al coste normal y suplementario, en su caso, resultante de la última valoración actuarial realizada por el Actuario del Plan al cierre del ejercicio anterior.
- Para las prestaciones definidas de incapacidad, viudedad y orfandad de los colectivos de Prestación Definida, se aportará el importe equivalente a la prima anual necesaria para su cobertura, a través de una Póliza de Seguro Colectivo de Vida, cuyo importe se presupuesta en función de los importes abonados en el ejercicio anterior.
- Para las prestaciones definidas de incapacidad, viudedad y orfandad de los colectivos de Aportación Definida, se aportará el coste de la prima de seguro correspondiente a estas prestaciones de riesgo establecido al efecto con la Entidad Aseguradora, en la parte necesaria para alcanzar dichas prestaciones, deduciendo los fondos de capitalización constituidos. Generalmente, se estiman en función de los importes abonados en el ejercicio anterior.

19. Deberes de lealtad de los Administradores

Información solicitada:

19.1. Desglose de cualquier conflicto de interés de las establecidas en el apartado 2 del artículo 229 de la ley de sociedades de capital

Respuesta:

En la nota 29 "Deberes de lealtad de los Administradores" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes al ejercicio 2012, los Administradores del Banco confirman que no hay situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Entidad. Asimismo, se indica que ninguno de los consejeros, ni persona a ellos vinculada, tiene participación significativa en el tipo de sociedades mencionado.

20. Información sobre los aplazamientos de pagos a proveedores

Información solicitada:

- 20.1. Desglose los pagos realizados a proveedores, proporcionando el cuadro de la norma tercera de la resolución de 29 de diciembre de 2012 ICAC sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales.

Respuesta:

Los pagos efectuados por Unicaja Banco a proveedores por prestación de servicios y suministro de servicios diversos durante el ejercicio 2012 han ascendido a 198.419 miles de euros (191.804 miles de euros en el ejercicio 2011) efectuados dentro de los plazos legales y contractualmente establecidos. El saldo pendiente de pago a proveedores al 31 de diciembre de 2012, no es significativo y tiene un plazo inferior al establecido por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

21. Formulación de las cuentas anuales en ejercicios futuros

- 21.1. De acuerdo con el párrafo 113 de la NIC 1, la entidad referenciará cada partida incluida en el estado de resultados separados, en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con cualquier información relacionada en las notas.
- 21.2. De acuerdo con el párrafo 30 de la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* "cuando una entidad no haya aplicado una nueva norma o interpretación que, habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: a) este hecho, y b) información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva norma o interpretación tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el ejercicio en que se aplique por primera vez". Para cumplir con este requerimiento, el párrafo 31 obliga a revelar, entre otras, para cada una de estas normas: "e) una u otra de las siguientes informaciones: i) una explicación del impacto esperado, derivado de la aplicación inicial de la norma o interpretación sobre los estados financieros de la entidad, o; ii) si el impacto fuera desconocido o no pudiera ser estimado razonablemente, una declaración al efecto".
- 21.3. El párrafo 28 de la NIC 8 establece que cuando la aplicación por primera vez de una norma tenga efecto en el ejercicio corriente o en alguno anterior o bien pudiera tener efecto sobre ejercicios futuros, la entidad revelará, entre otras, "c) la naturaleza del cambio en la política contable".
- 21.4. De acuerdo con el párrafo 2 de la NIC 33 *Ganancias por acción*, esta norma se aplicará obligatoriamente a los estados financieros consolidados de un grupo con una dominante: "(i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (bolsa de valores nacional o extranjera o mercado no organizado, incluidos los mercados locales y regionales), o ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir acciones ordinarias en un mercado público". No obstante lo anterior, si la entidad, a pesar de no estar obligada a ello, optara por desglosar el beneficio por acción, lo hará conforme a la NIC 33, ya que el párrafo 3 de esta norma establece que "cualquier entidad que presente la cifra de ganancias por acción, la calculará y presentará de acuerdo con esta norma".
- 21.5. El párrafo 56 de la NIC 31 *Participaciones en negocios conjuntos* establece que "el participante que reconozca sus participaciones en entidades controladas conjuntamente utilizando el formato de combinación línea por línea de las partidas en la consolidación proporcional o el método de la participación, revelará los importes totales de activos corrientes y a largo plazo, pasivos corrientes y a largo plazo, e ingresos y gastos relacionadas con sus participaciones en negocios conjuntos".

Respuesta:

Por último, tomamos nota de los comentarios y recomendaciones incluidos en el punto 21 de su requerimiento y los tendremos en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales de ejercicios futuros.

Apéndice: Detalle de entidades asociadas al 31 de diciembre de 2012

Denominación social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
		% Part. Presente		Total	Total Activo	Patrimonio Neto	Pasivo Exigible	Resultado de Explotación	Resultado del Ejercicio
		Directa	Indirecta						
A.I.E. Alcione I	Servicios financieros y de empresas	33,80%	0,00%	33,80%	127	127	-	-	-
A.I.E. Alcione II	Servicios financieros y de empresas	33,80%	0,00%	33,80%	82	82	-	-	-
A.I.E. Alcione III	Servicios financieros y de empresas	33,80%	0,00%	33,80%	111	108	3	(336)	(336)
A.I.E. Alcione IV	Servicios financieros y de empresas	33,80%	0,00%	33,80%	127	124	3	(752)	(752)
A.I.E. Naviera Área Brava	Servicios financieros y de empresas	35,00%	0,00%	35,00%	127	127	-	-	-
A.I.E. Naviera Attila	Servicios financieros y de empresas	21,00%	0,00%	21,00%	33 739	(53)	33 792	-	-
A.I.E. Naviera Cabo Udra	Servicios financieros y de empresas	26,00%	0,00%	26,00%	13 186	1 061	12 125	(1 123)	(1 123)
A.I.E. Naviera Electra	Servicios financieros y de empresas	21,00%	0,00%	21,00%	127	127	-	-	-
A.I.E. Naviera Maipica	Servicios financieros y de empresas	26,00%	0,00%	26,00%	13 543	1 040	12 503	(997)	(997)
A.I.E. Naviera Nerga	Servicios financieros y de empresas	25,00%	0,00%	25,00%	-	-	-	-	-
A.I.E. Naviera Olimpia	Servicios financieros y de empresas	26,00%	0,00%	26,00%	13 578	1 130	12 448	(954)	(954)
A.I.E. Naviera San Simón	Servicios financieros y de empresas	26,00%	0,00%	26,00%	13 336	1 127	12 209	(1 054)	(1 054)
A.I.E. Naviera Urania	Servicios financieros y de empresas	50,00%	0,00%	50,00%	93	93	-	-	-
Alestis Aerospace, S.L.	Industria Aeroespacial	15,98%	2,50%	18,48%	506 489	176 619	329 670	(16 629)	(20 157)
Andalucía Económica, S.A.	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	23,80%	994 724	656	339	7	13
Aquagest Sur, S.A. (anteriormente denominada Aquagest Andalucía, S.A.)	Ciclo integral de agua	0,00%	35,00%	35,00%	311 886	107 115	204 771	9 661	8 918

Denominación social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
		% Part. Presente		Total	Total Activo	Patrimonio Neto	Pasivo Exigible	Resultado de Explotación	Resultado del Ejercicio
		Directa	Indirecta						
Arethe, S.L.	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	341	258	83	(35)	(27)
Autopista del Guadalmedina, C.E., S.A.	Autopistas	30,00%	0,00%	30,00%	389 080	87 034	302 046	2 234	(1 548)
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	Autopistas	20,00%	0,00%	20,00%	696 280	12 593	683 687	24 332	(5 837)
B.I.C. Euronova, S.A.	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	20,00%	1 837	1 122	715	(15)	6
Cementerio Parque de Martos, S.A.	Servicios colectivos	20,00%	0,00%	20,00%	2 205	149	2 056	10	(30)
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,98%	24,98%	13 306	1 147	12 159	(2 009)	(2 435)
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,72%	24,72%	3 583	3 583	-	3	2
EBN Banco de Negocios, S.A.	Banca	21,09%	0,00%	21,09%	1 016 766	64 800	951 996	(17 289)	(18 352)
Grupo Hoteles Playa, S.A.	Hoteles	15,55%	0,00%	15,55%	414 813	187 549	227 264	3 499	(1 976)
Hemera Catering, S.L.	Servicios de Catering	0,00%	31,82%	31,82%	2 575	1 612	963	(289)	(235)
Hisparparking, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	50,00%	50,00%	29	28	1	(17)	(17)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	Industria Minera	30,00%	0,00%	30,00%	26 018	11 486	14 532	1 310	1 246
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A.	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	15 707	5 634	10 073	(313)	(577)
Iniciativas y Desarrollos Industriales de Jaén, S.A.	Desarrollo suelo industrial	0,00%	30,00%	30,00%	148	40	107	(20)	(20)
Inversiones Social Docente del Ahorro Benéfico Español, S.A.	Hoteles	20,29%	0,00%	20,29%	7 202	3 551	3 651	(160)	(167)
La Reserva de Selwo Golf, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	35,00%	35,00%	2 967	(3 064)	6 031	(1 464)	(1 626)

Denominación social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
		% Part. Presente		Total	Total Activo	Patrimonio Neto	Pasivo Exigible	Resultado de Explotación	Resultado del Ejercicio
		Directa	Indirecta						
Marinas Puerto de Málaga, Sociedad Promotora del Plan Especial del Puerto de Málaga, S.A.	Servicios colectivos	29,98%	0,00%	29,98%	376	376	-	-	-
M-Capital, S.A.	Servicios de inversión y promoción	22,01%	0,00%	22,01%	12.684	3.908	8.776	(1.970)	(2.451)
Obenque, S.A.	Desarrollo inmobiliario	0,00%	21,25%	21,25%	39.426	15.543	23.883	1.797	658
Oleomecía, S.L.	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	265	265	-	-	-
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A.	Desarrollo inmobiliario	0,00%	30,00%	30,00%	55.396	17.284	38.112	(1.092)	(1.605)
Sacyr Vallehermoso, S. A.	Desarrollo Inmobiliario	2,05%	0,00%	2,05%	14.961.249	1.476.156	13.485.093	(45.687)	(977.536)
Servicios Funerarios Indálricos, S.A.	Servicios colectivos	20,00%	0,00%	20,00%	599	373	226	-	-
Servicios Generales de Jaén, S.A.	Ciclo Integral del Agua	25,00%	0,00%	25,00%	27	2	25	-	-
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	Desarrollo inmobiliario	0,00%	46,42%	46,42%	14.487	6.463	8.024	(56)	(353)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	Aparcamientos	24,50%	0,00%	24,50%	69.895	32.663	37.233	2.081	984
Deoleo, S.A.	Industria Agroalimentaria	11,28%	0,07%	11,35%	1.666.852	560.650	1.106.202	(134.160)	(245.567)
Uncro, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	7.666	(3.727)	11.393	(1.115)	(1.528)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A.	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	111	111	-	(31)	(21)
Unicorp Vría, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros	42,40%	7,60%	50,00%	2.043.624	114.835	1.928.789	47.070	33.082
Urbar Actuaciones Urbanísticas, S.L.	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	50,00%	50,00%	1.742	24	1.718	(14)	(94)